



Defienden libertad

Firman intelectuales el desplegado "En defensa de la libertad de expresión", divulgado desde ayer, donde advierten que el presidente Andrés Manuel López Obrador "pretende socavar la libertad de expresión".



Adiós al Tri

Luis Montes pidió ya no ser convocado a la Selección Nacional al sentir que no se le daba la oportunidad de pelear por un lugar; el técnico Gerardo Martino aceptó su decisión.

DIARIO DE COLIMA

www.diariodecolima.com

Año 67

No. 22,728

\$10.00



Colima, Colima, Viernes 18 de Septiembre de 2020

Inicia gobierno cobro de \$515 millones a Mario Anguiano

Ya se abrió un crédito fiscal para asegurar el pago de la sanción que impuso el Congreso local al ex Mandatario

EL UNIVERSAL

CIUDAD DE MÉXICO.- El Gobierno del Estado confirmó que se abrió ya un crédito fiscal para asegurar el pago de 515 millones de pesos que impuso el Congreso local al ex gobernador Mario Anguiano Moreno.

"La información o documentación que integra el citado expediente del crédito fiscal abierto a nombre del ex gobernador Mario Anguiano Moreno, con motivo de la mencionada sanción económica, se encuentra clasificada como confidencial", señala la respuesta a una petición realizada a través del portal de Transparencia del estado.

LOCAL/A3

SE REGISTRAN 59 NUEVOS CASOS Y 3 DECESOS POR COVID-19

LOCAL/A2

LIGA MX FECHA 11 GUARDIANES 2020 PARA HOY

19:30

NECAXA

21:30

PUEBLA

21:30

MAZATLÁN

21:30

CRUZ AZUL

**Programación sujeta a cambios por parte de las televisoras*

IGUALMENTE A LA MITAD DEL PAÍS

Gobierno Federal deja fuera a Colima de inversiones de SCT

Hugo RAMÍREZ PULIDO

Para el próximo año, el Gobierno Federal dejaría fuera a Colima y a más de la mitad de las entidades del país del Programa de Inversión de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT).

Así lo contempla el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Fe-

deración 2021.

La propuesta presupuestal considera recursos por 31 mil 679 millones de pesos para proyectos de inversión en el siguiente ejercicio fiscal, esto es, un incremento de poco más del 5 por ciento con mil 578 millones más, respecto a este año.

LOCAL/A2



Foto Hugo Velázquez

LLEVA AYUDA

El diputado Guillermo Toscano Reyes llevó a las colonias Tabachines y La Reserva, en Villa de Álvarez, los programas asistenciales y de apoyo, donde benefició a más 500 habitantes que han visto disminuidos sus ingresos por la pandemia del Covid-19.

MUNICIPIOS/A10

MEGABACHE

Este enorme bache se formó luego de las lluvias recientes y es un riesgo para los automovilistas que circulan por la calle Aniceto Castellanos, en la colonia San Pablo.

DESECHA RECURSO POR UNANIMIDAD

Rechaza Tribunal Electoral queja de Diputados contra crédito

Seis Legisladores de Morena argumentaron que no se les permitió participar y se les agredió durante sesión en la que se aprobó la línea crediticia; los Magistrados electorales consideraron que tales agravios no se comprobaron

Mario Alberto SOLÍS ESPINOSA

Por unanimidad de sus integrantes, el Tribunal Electoral del Estado (TEE) declaró improcedente el juicio para la defensa ciudadana electoral, promovido por seis Diputados de Morena.

Los Legisladores pedían anular las sesiones del Congreso del Estado en las que se aprobó el crédito por 740 millones de pesos al Gobierno Estatal.

Los Magistrados electorales desecharon el último de los recursos legales que los Diputados de la

bancada de Morena habían interpuesto contra el endeudamiento que fue avalado por la mayoría de Legisladores del Congreso del Estado.

Los integrantes del órgano jurisdiccional en materia electoral consideraron que los Diputados de Morena no aportaron pruebas suficientes, para acreditar que durante la sesión en la que se aprobó el crédito en una sede alterna, fueron agredidos por elementos policiacos, o que esas agresiones tuvieran motivaciones de género.

Añadieron que tampoco se

aportaron suficientes elementos para comprobar que a los quejosos se les impidió participar en la deliberación y finalmente votación de la solicitud del crédito, durante las sesiones que se realizaron de manera virtual y física por parte del Congreso del Estado.

El TEE sobreseyó el recurso y declaró infundados los agravios de los Diputados de Morena, por lo tanto resolvió improcedente el juicio para la defensa ciudadana electoral.

LOCAL/A2



Foto Internet

Por unanimidad de sus Magistrados, el Tribunal Electoral del Estado declaró improcedente el juicio para la defensa ciudadana electoral, promovido por seis Diputados de Morena con el que pedían anular las sesiones del Congreso del Estado en las que se aprobó el crédito por 740 millones de pesos al Gobierno Estatal.

CASO DE JÓVENES CONSTRUYENDO EL FUTURO

Reprueba Sistema Anticorrupción actos de Vladimir Parra Barragán

Hugo RAMÍREZ PULIDO

materia tipifica delitos penales, específicamente para servidoras y

servidores públicos.

LOCAL/A2

La presidenta del Sistema Estatal Anticorrupción, Isela Uribe Alvarado, reprobó los actos de corrupción en el Congreso del Estado, respecto a la presunta inscripción que hizo el diputado Vladimir Parra Barragán, de 60 personas de manera irregular al programa Jóvenes Construyendo el Futuro.

Detalló que cuando se habla de corrupción es cuando el fin público es utilizado para uno privado, y la ley en la

El gobierno de Trump exige al de México mayores acciones contra el narcotráfico, sobre todo la detención de los principales capos y la destrucción de los cárteles.

JORGE FERNÁNDEZ MENÉNDEZ A 4

Armando MARTÍNEZ DE LA ROSA

Petronilo VÁZQUEZ VUELVAS

Carlos RAMÍREZ

Rosa E. VILLARRUEL FIGUEROA

GLORIETA



6 89076 59740 1

RESUELVE EL TEE

Improcedente, recurso de Diputados contra crédito

Mario Alberto SOLÍS ESPINOSA

El Tribunal Electoral del Estado (TEE) declaró improcedente el juicio para la defensa ciudadana electoral, promovido por seis Diputados de Morena para anular las sesiones del Congreso del Estado en las que se aprobó el crédito por 740 millones de pesos al Gobierno Estatal.

Por unanimidad, los Magistrados electorales desecharon el último de los recursos legales que los Diputados de la bancada de Morena habían interpuesto contra el endeudamiento que fue avalado por la mayoría de Legisladores del Congreso del Estado.

A través del juicio para la defensa ciudadana elec-

toral, Claudia Aguirre Luna, Araceli García Muro, Ana Karen Hernández Aceves, Blanca Livier Rodríguez Osorio, Vladimir Parra Barragán y Arturo García Arias pedían la nulidad de los actos preparatorios y de las sesiones donde fue aprobada la deuda.

Mencionaron que durante ese proceso fue violentado su derecho político de ser votado, en su vertiente de ejercicio en el cargo; además, señalaron que se cometió violencia política en razón género en su contra, durante los citados eventos.

Los integrantes del órgano jurisdiccional en materia electoral consideraron que los Diputados de Morena no aportaron pruebas suficientes, para acreditar que durante la sesión en que la que

se aprobó el crédito en una sede alterna, fueron agredidos por elementos policíacos, o que esas agresiones tuvieran motivaciones de género.

Añadieron que tampoco se aportaron suficientes elementos para comprobar que a los quejosos se les impidió participar en la deliberación y finalmente votación de la solicitud del crédito, durante las sesiones que se realizaron de manera virtual y física por parte del Congreso del Estado.

Mencionaron que los Diputados quejosos sí tuvieron conocimiento de la realización de las sesiones impugnadas, vía mensaje telefónico; es decir, que se desestimó el agravio en el sentido que no recibieron notificación para participar de esas reuniones

del pleno camarl.

En cuanto al supuesto ocultamiento de información para el desempeño del cargo, el TEE refirió que no existe prueba de que eso sucedió, “los actores solamente señalaron que no recibieron la información de las sesiones por los medios oficiales”.

Indicaron que a los Legisladores nunca se les negó el acceso a la sede alterna que se designó para realizar la sesión 12, en la que se aprobó el crédito, “no accedieron por su propia voluntad, como se aprecia en los videos que fueron utilizados como prueba.

“Los Diputados estuvieron en libertad de acceder, si no lo hicieron fue por su propia voluntad”, expresa la resolución elaborada

por el magistrado José Luis Puente Anguiano y avalada por sus pares Ana Carmen González Pimentel y María Elena Díaz Rivera.

En cuanto a la supuesta violencia por razones de género, el resolutivo expresa que si bien hubo actos de violencia en la sesión 12, esta no se configura bajo ninguna de las modalidades de actos de violencia política contra las mujeres por razones de género.

Por todo lo anterior, el Tribunal Electoral del Estado sobreseyó el recurso y declaró infundados los agravios de los diputados de Morena, por lo tanto resolvió improcedente el juicio para la defensa ciudadana electoral.

Los quejosos todavía tienen la oportunidad de presen-

tar un recurso de inconformidad ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), para combatir esta resolución.

El pasado viernes, la Suprema Corte de Justicia de la Nación había rechazado una acción de inconstitucionalidad, promovida por ocho diputados contra el empréstito de 740 millones de pesos.

Luego de esta resolución del TEE la bancada de Morena en el Congreso del Estado señaló, mediante un comunicado, que esta decisión vulnera la democracia y atenta contra los intereses de los colimenses.

Anunciaron que interpondrán una impugnación y acudirán al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

En 2021, Colima quedaría fuera de inversiones de la SCT

Hugo RAMÍREZ PULIDO

El Gobierno Federal dejaría fuera a Colima y a más de la mitad de las entidades del país del Programa de Inversión de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT) dentro del Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2021.

Los estados que son considerados en el Proyecto de Inversión de la SCT para el año entrante son Chiapas, Ciudad de México, Tabasco y Veracruz, encabezadas por gobiernos de Morena, así como Durango, Guanajuato y Nayarit, de administraciones panistas.

También se contemplan fondos a entidades con Gobiernos del PRI, como Estado de México, Hidalgo, Guerrero, Oaxaca, San Luis Potosí, Sonora y Sinaloa.

De los estados beneficiados, Sonora, Sinaloa, SLP, Nayarit y Guerrero, renovarían su gubernatura en la jornada electoral del 6 de junio de 2021.

La propuesta presupuestal considera recursos por 31 mil 679 millones de pesos para proyectos de inversión en el siguiente ejercicio fiscal, esto es, un incremento de poco más del 5 por ciento, con mil 578 millones más, respecto a este año.

Entre las entidades que recibieron recursos este año, pero no son consideradas para el próximo están Chihuahua, Querétaro, Tamaulipas, Zacatecas, Puebla, Coahuila, Yucatán, Campeche, Jalisco, Nuevo León, Baja California Sur, Zacatecas y Tlaxcala.

De acuerdo PPEF 2021, los recursos para proyectos nacionales podrían descender de cerca de 20 mil millones de pesos este año, a poco más de 16 mil millones en 2021.



Foto de Alberto Medina

DEBEN REUBICARLOS
En las márgenes del arroyo de Pereyra, hay aún viviendas que corren riesgo en caso de una creciente, como ésta en la colonia Fátima, en Colima.

Trabajan Colima, Jalisco y Michoacán contra el dengue

Carlos GARCÍA LEMUS

La secretaria de Salud, Leticia Guadalupe Delgado Carrillo, puso en marcha la Jornada Interestatal de Combate al Dengue.

En ella, los estados de Colima, Jalisco y Michoacán realizarán acciones conjuntas de saneamiento básico, eliminación de criaderos, control larvario y fumigación en la zona limítrofe de la costa, a fin de lograr el control integral del vector y, por tanto, del padecimiento en la región.

Se atenderán 19 comunidades en las zonas limítrofes, de las cuales nueve son de Colima, seis de Michoacán y cuatro de Jalisco, con la meta de proteger la salud de 38 mil 898 personas, cubriendo una zona de mil 589 hectáreas.

La funcionaria estatal señaló que el tránsito de personas entre las entidades vecinas y la migración

de otros estados incrementan el riesgo de transmisión.

Agregó que, por ello, los tres estados colindantes se suman para llevar a cabo acciones de prevención y control de este padecimiento.

Mencionó que las tres entidades están dentro de los 20 estados con mayor número de casos confirmados en el país (Colima en el sitio 19 con 101 casos).

Advirtió que una amenaza que atañe a los tres estados, particularmente a Colima, es que por más de una década no se tiene circulación del serotipo 3, lo que ha generado una gran cantidad de personas susceptibles a este tipo de dengue.

En acto efectuado en la comunidad de Río de Marabasco, en Manzanillo, el director de Salud Municipal del estado de Jalisco, Héctor Hugo Bravo Hernández, destacó la importancia de estar unidos con otras enti-

dades en el combate al dengue.

Por su parte, el director de Salud Pública del estado de Michoacán, Ricardo Zúñiga Vega, reconoció el esfuerzo de las tres entidades para realizar esta jornada interestatal e hizo un llamado a la población a participar en estas acciones, ya que sin ella no se puede salir adelante en este combate.

El presidente municipal de Cihuatlán, Fernando Martínez Gutiérrez, agradeció a los Gobernadores y a los Secretarios de Salud de los tres estados por tomar estas acciones en favor de la prevención de la salud, reconociendo la importancia de la participación de los ciudadanos en este combate al dengue.

Cabe señalar que un evento similar se realizó en Cerro de Ortega (Tecomán), con la participación de las Jurisdicciones Sanitarias de Colima y Michoacán.

Reconoce Gobernador aportación de la UdeC al desarrollo del estado

Carlos GARCÍA LEMUS

En el marco del 80º aniversario de la Universidad de Colima (UdeC), el gobernador José Ignacio Peralta Sánchez resaltó que ha sido un pilar del desarrollo estatal y una fuente de conocimiento al servicio de la sociedad durante 8 décadas.

En entrevista exclusiva con **Diario de Colima**, el Mandatario estatal añadió que la Universidad ha aportado al estado miles de egresados que siguen contribuyendo a la vida productiva de la entidad, de la región y del país.

Dijo que la UdeC es reconocida en el ámbito social, entretejida en la vida cotidiana de miles de familias colimenses y cuenta con una infraestructura educativa sólida, que sigue brindando su contribución esencial a la historia del estado.

Peralta Sánchez refrendó la sólida alianza estratégica que existe entre la Universidad de Colima y el Gobierno del Estado, en beneficio de los colimenses.

Reconoció la trayectoria de máxima Casa de Estudios colimense y felicitó a toda la comunidad universitaria, ya que la UdeC ha sido trascendente en la vida académica, cultural, social y política del estado.

“Es claro que el desarrollo educativo, cultural y laboral de nuestra entidad no puede entenderse sin esta institución, por lo que es un acto de justicia honrar su destacada labor”, resaltó el titular del Ejecutivo.

Reiteró que la Universidad de Colima es muy importante para el estado, ya que ha impulsado el desarrollo y mejorado la calidad de vida de la población.

Reconoció que durante la pandemia del Covid-19, el Gobierno del Estado ha encontrado un gran apoyo de parte del rector de la UdeC, José Eduardo Hernández Nava, y de toda la comunidad universitaria.

Abundó que eso se ha concretado no sólo mediante donaciones de des-pensas, sino también con la aportación de conocimientos, a través de su personal académico.

CASO DE JÓVENES CONSTRUYENDO EL FUTURO

Repudia Sistema Anticorrupción irregularidades en Congreso

Hugo RAMÍREZ PULIDO

Siguen las reacciones de rechazo a las irregularidades detectadas en el Congreso del Estado en el manejo del programa federal Jóvenes Construyendo el Futuro.

La presidenta del Sistema Estatal Anticorrupción, Isela Uribe Alvarado, reprochó la presunta inscripción que realizó el diputado Vladimir Parra Barragán de 60 personas de manera irregular a dicho programa, en el Congreso del Estado.

Detalló que cuando se habla de corrupción es cuando el fin público es utilizado para uno privado, y la ley en la materia tipifica delitos penales, específicamente para servidores y servidoras públicos.

“Si así fue, es bastante reprochable, desde luego. Pero eso lo tendrá que decidir la Fiscalía, en su caso, y las instancias correspondientes”, dijo.

Agregó que tiene el conocimiento de este asunto, sólo como ciudadana. “Me he enterado por medio de las redes y los medios de comunicación en el estado”, expresó.

Isela Uribe aseguró que quienes integran el Sistema Anticorrupción en el Estado de Colima, su ámbito de competencia es local, por lo que tiene mayor conocimiento de la denuncia que presentó el diputado Carlos César Farías Ramos, ante instancias federales.

“En ese sentido, está fuera de nuestro ámbito de competencia, el recurso y el seguimiento que podamos darle, en este caso, la Fiscalía General o la Secretaría del Trabajo, o las instancias federales, tendrán que darle vista puntual”, precisó.

Añadió que para realizar un exhorto y, en su caso, la recomendación, se necesitaría tener una serie de elementos.

Se registran 59 casos y 3 decesos por Covid

Suman 4 mil 313 positivos y 521 defunciones por el virus en el estado

Carlos GARCÍA LEMUS

Las instituciones del Sector Salud reportaron ayer 50 nuevos casos y tres defunciones por Covid-19, con lo que se alcanzan 4 mil 313 positivos y 521 decesos acumulados por esta causa en el estado.

La Secretaría de Salud informó la muerte de tres hombres, entre los 60 y más de 65 años de edad, de los cuales, uno era de Colima, otro de Manzanillo y uno más de Tecomán.

Fueron 19 mujeres diagnosticadas como positivas al virus de SARS-CoV-2, en edades entre los 20 y más de

65 años; de las cuales, 16 reciben atención ambulatoria y tres están hospitalizadas graves. Por residencia, nueve son de Villa de Álvarez, cuatro de Colima, cuatro de Tecomán y dos de Manzanillo.

Los varones diagnosticados positivos fueron 31, con edades entre los 25 y más de 65 años de edad; de los cua-

les, 17 recibe atención ambulatoria y 14 están hospitalizados graves.

Por residencia, nueve son de Colima, nueve de Villa de Álvarez, seis de Manzanillo, cuatro de Tecomán, dos de Cuauhtémoc y uno de Minatitlán.

No se registró ningún caso foráneo.

Fundador **Manuel Sánchez Silva** / Presidente del Consejo de Administración **Héctor Sánchez de la Madrid** / Coordinador General **Lic. Guillermo Aguilar Palencia** / Director General **Armando Martínez de la Rosa** / Subdirectora General **Patricia Sánchez Espinosa** / Director de Información **Carlos García Lemus** / Director Editorial **Alberto Magallón Estrada** / Director General de Medios Digitales **Héctor Sánchez Espinosa** / Coordinador de Medios Digitales **Pedro Rosas Alatorre** / Gerente General **Lic. Enrique Zárate Canseco** / Los artículos son responsabilidad de quienes los firman.

Diario de Colima, periodicidad: diario. Editor responsable de Información: **Carlos García Lemus**. Responsable Editorial: **Alberto Magallón Estrada**. No. Certificado de Reserva Otorgado por el Instituto Nacional de Derecho de Autor: 04-2018-050813475900-203, No. Certificado de Licitud de Título 13781, Número de Certificado de Licitud de Contenido 11354. Domicilio de la publicación, imprenta y distribución: Av. 20 de Noviembre 580, Col. San Pablo, C.P. 28060, Colima, Colima.

Fundado el 8 de noviembre de 1953. Registrado como artículo de segunda clase en la Administración de Correos el 20 de enero de 1954. Representante de Publicidad en la Ciudad de México, D.F., Medios Masivos Mexicanos, Tel. 0155-53-40-24-50 Servicios Informativos: Notimex/SUN. <http://www.diariodecolima.com> Consulte nuestro Aviso de Privacidad <http://www.diariodecolima.com/aviso-de-privacidad/> TELÉFONOS: DIRECCIÓN GENERAL (312) 312-56-88 / PUBLICIDAD (312) 316-1800 ext. 230-232 Email: gventas@pucoma.com / SUSCRIPCIONES (312) 316-1800 ext. 161 / REDACCIÓN (312) 316-1800 ext. 107, 108/ DENUNCIAS CIUDADANAS (312) 316-1800 ext. 107, 108/ Email: redaccion@diariodecolima.com / reda.diariodecolima@gmail.com

Ganan estudiantes primeros lugares del III Maratón de Ética y Contabilidad

Sandra Patricia SEVILLA TRUJILLO

Alumnos de quinto y séptimo semestre de la Licenciatura en Contabilidad de los campus Colima y Tecomán de la Universidad de Colima, obtuvieron el primero, el segundo y tercer lugar del III Maratón de Ética y Contabilidad.

En el concurso, que organizan el Colegio de Contadores Públicos de Colima (CCPC) y la propia Casa de Estudios, participaron cuatro equipos de la Universidad y dos del Tecnológico de Colima, quienes a través de la plataforma Zoom respondieron las preguntas del jurado, compuesto por los contadores Aída Orozco Torres, Iris Casandra Zamora Mancilla, Jorge Alberto Mora Macías y Luis Arturo Ramírez Morales.

Los equipos que obtuvieron el primer y segundo lugar participarán el próximo 30 de septiembre en el concurso regional y el 15 y 16 de octubre en el concurso nacional, que serán igualmente en línea.

El equipo del primer lugar fue integrado por Juan Pablo Rodríguez Barajas, Érika Monserrat Camarena Trujillo, Carmen de Jesús Es-

pino Navarro, Ana Gabriela Rodríguez Curiel y José Manuel Bolaños Cayetano.

Los ganadores del segundo lugar son Cristian Pablo Mejía Ochoa, María de los Ángeles Alcaraz Moreno, María de Rosario Barbosa Alcaraz, Abel Alejandro Deniz Avalos y Arely Hilario Medel.

Rodríguez Barajas, capitán del equipo que obtuvo el primer lugar, comentó que “es una experiencia muy gratificante de todo lo que aprendimos, del código de ética y de las opiniones de los demás participantes y el jurado”.

De igual manera, Mejía Ochoa, capitán del equipo que logró el segundo lugar, explicó que su participación fue “una experiencia muy bonita; el saber que están más equipos compitiendo y que están muy capacitados, te motiva a competir más, a defender tu caso y todo lo que conlleva”.

Por último, Esquivel Aguirre, capitana del equipo que obtuvo el tercer lugar, comentó que la participación en este concurso es distinta a cuando es presencial, aunque los nervios se sienten igual que cuando el jurado está frente a uno”.



Foto Universidad de Colima

Equipo que ganó el primer lugar del III Maratón de Ética y Contabilidad, integrado por Pablo Rodríguez, Érika Camarena, Carmen Espino, Ana Rodríguez y Manuel Bolaños.

Colima inicia cobros millonarios a ex gobernador Mario Anguiano

EL UNIVERSAL

CIUDAD DE MÉXICO.- Aunque el Poder Ejecutivo de Colima reservó la información sobre los detalles de cómo se cobrará la sanción de 515 millones de pesos que impuso el Congreso local al ex gobernador Mario Anguiano Moreno, el Gobierno del Estado confirmó que se abrió ya un crédito fiscal para asegurar el pago.

“La información o documentación que integra el citado expediente del crédito fiscal abierto a nombre del ex gobernador Mario Anguiano Moreno, con motivo de la

mencionada sanción económica, se encuentra clasificada como confidencial”, señala la respuesta a una petición realizada a través del portal de Transparencia del estado.

Desde febrero pasado, el Congreso de Colima solicitó formalmente al gobernador José Ignacio Peralta Sánchez que ejecute la sanción impuesta a Anguiano Moreno mediante el decreto 613 expedido el 27 de septiembre de 2019.

Eso por encontrarlo culpable de la contratación irregular de un crédito de más de 600 millones de pesos que se utilizaron de forma

inadecuada.

Según este decreto, el ex Mandatario está obligado a restituir 515 millones 174 mil 928 pesos a las arcas públicas, además de que fue inhabilitado para ocupar cargos públicos por 14 años.

Desde 2016, mediante el decreto 112, el Congreso ordenó un embargo precautorio en contra de Anguiano Moreno, por lo que el Instituto para el Registro del Territorio del Estado de Colima, a cargo del Poder Ejecutivo, no puede realizar ningún movimiento en las propiedades a nombre del ex Mandatario.

Presentan proyecto de comercio digital

Hugo VELÁZQUEZ ROQUE

El secretario de Fomento Económico del estado, Walter Oldenbourg Ochoa, presentó el proyecto de comercio digital para Micro, Pequeñas y Medianas Empresas de Colima (MIPyMEs).

En rueda de prensa virtual, el titular de Sefome destacó que está digitalización comercial obedece a fortalecer a este sector económico de la entidad para que acceda a comercializar sus productos en línea, que ha crecido en el

mundo y México a raíz de la pandemia.

Asimismo, estableció que se concretó el convenio entre el Gobierno del Estado y la empresa Mercado Libre, que dispondrá de su plataforma para que productos y pequeñas empresas colimenses puedan comercializar.

Indicó que a partir del 25 de septiembre podrán registrarse los interesados de la MIPyMEs colimenses, para una capacitación y una vez listos empezar a comercializar sus productos en la plataforma. Los interesados de-

berán registrarse en: <https://bit.ly/3iofaCm>.

Igualmente, se prevé que en un lapso de 15 días se tenga dentro de la plataforma Mercado Libre una sección exclusiva para las MIPyMEs colimenses.

El secretario de Sefome destacó de la plataforma Mercado Libre un liderazgo en el comercio electrónico de más de 21 años, con presencia en 18 países de América, donde se comercializa un millón de productos diarios y se generan 16 compras por segundo.

en el estado, Santos García Santiago, señaló que existe un retraso en los trámites de solicitud y renovación de visas por parte del Consulado General de Estados Unidos en Guadalajara.. **(S. Sevilla)**

FERIA DE EMPLEO

La Secretaría del Trabajo y Previsión Social realizará una Feria de Empleo virtual, evento que se llevará a cabo los días lunes 21 y martes 22 de septiembre, y donde se promoverán vacantes disponibles en todo el estado, informó la titular de la dependencia, Esperanza Hernández Briceño. **(S. Sevilla)**

TRÁMITES

El coordinador de la Oficina de Atención a Migrantes

PENSIONES

El Ayuntamiento de Colima entregó 232 mil 800 pesos en pensiones a adultos mayores, correspondiente a agosto y septiembre, que fueron entregados en los domicilios de las personas que conforman el padrón del Programa Municipal Personas Adultas Mayores en Plenitud. **(S. Sevilla)**



Foto Ayuntamiento de Colima

DOTACIONES ALIMENTARIAS

Atendiendo los protocolos de sanidad, a través de la Coordinación de Gestión y Vinculación de Fondos y de los Jóvenes Aliados, se entregaron 148 dotaciones alimentarias donadas por Benedettis a la campaña “Comparte tu Alimento”, informó la presidenta del DIF Municipal Colima, Azucena López Legorreta.

PIDEN A DIPUTADOS SOLUCIÓN

Acusan al Ayuntamiento de la Villa de permitir más mototaxis

Hugo VELÁZQUEZ ROQUE/Mario SOLÍS ESPINOSA/Elena DEL TORO

El presidente del Frente Colimense del Transporte, Hugo Chávez Ríos, señaló que en el Ayuntamiento de Villa de Álvarez siguen permitiendo que más mototaxis entren a operar, al incumplir lo que ordenó el Tribunal de Justicia Administrativa.

Apuntó que cada día entran más motos, sin respetar los dictámenes que dio el Tribunal, al referir que antes del dictamen el Ayuntamiento había dado de alta de 10 a 12 motos, pero ahora hay alrededor de 60 ó 70.

“Y van respaldadas por la autoridad de la seguridad pública, en el caso de cualquier cosa llega Seguridad Pública y se enfrentan contra los compañeros chóferes taxistas”, dijo.

Aseguró que esta situación de confrontación y aplicación de la ley por parte de la autoridad municipal de la Villa, que encabeza Felipe Cruz Calvario,

genera un grave daño a la sociedad.

Por ello reiteró su llamado al Gobernador para que intervenga, con la intención de que se aplique la ley en materia de Movilidad.

NO SON LEGALES, INSISTEN

Nuevamente un grupo de taxistas se presentó en la sede del Congreso del Estado, con la finalidad de expresar su inconformidad por la operación de los mototaxis en varios municipios de la entidad.

En esta ocasión, los trabajadores del volante, encabezados por su dirigente, Hugo Chávez Ríos, fueron atendidos por el presidente de la Comisión de Gobierno Interno, Carlos César Farías Ramos.

Los taxistas reiteraron al Diputado petista que los mototaxis no tienen autorización legal para prestar el servicio de transporte de pasajeros, además que no garantizan la seguridad de los usuarios.

Por su parte, el diputa-

do Carlos Farías mencionó que en el Congreso del Estado se revisará la problemática que representa la circulación de los moto taxis, “tendremos que hacer un trabajo responsable”, señaló.

Se comprometió a que los Legisladores locales ofrecerán una solución apegada a la ley, “para eso tenemos que escuchar los argumentos de todas las posiciones”, esgrimió.

Hace unos días, el presidente de la Comisión de Transporte en el Congreso del Estado, Luis Fernando Escamilla Velasco, afirmó que ya se realizó una primera mesa de trabajo y están por realizar otra reunión de análisis.

Consideró que una vez que inicie el siguiente periodo ordinario de sesiones, en octubre, se podría llevar una propuesta al pleno para que el resto de los Diputados se pronuncie.

PIDEN DESTITUCIÓN

El impulsor de las mo-



UdeC ante COVID-19

<https://portal.ucol.mx/covid-19/>

Visítanos

y mantente informado



BREVES

COVID-19

A consecuencia de las complicaciones del nuevo coronavirus, falleció uno de los tres trabajadores sindicalizados del Ayuntamiento de Colima que estaban graves. En este momento hay siete contagiados, de los cuales cinco son trabajadores activos y dos son jubilados, informó Héctor Arturo León Alam, dirigente del Sindicato de Tra-

Además...

plataformas y recursos digitales



Micrositio creado para dar seguimiento del impacto del COVID-19 en educación, ciencia y cultura en Iberoamérica.



Micrositio que ofrece contenidos educativos y culturales virtuales y audiovisuales, de libre disposición y uso para que sean utilizados por docentes interesados.



OPINIÓN



ARMANDO
MARTÍNEZ
DE LA ROSA



Despacho político Cansados, pero...

1.- Es cierto. Todos estamos cansados de la vorágine de estos meses. De súbito, el bichito invisible, infimo, terrible nos removió la vida. Ningún terremoto, erupción volcánica o ciclón alguno nos había alterado de forma tan profunda y prolongada como el virus terrestre e infernal a la vez.

Arrancado de cuajo el árbol de nuestra cotidianidad, nunca estuvimos preparados para este modo de transcurrir el tiempo de cada cual y el tiempo de todos. ¿Cuándo una tragedia colectiva nos había cercenado tantas vidas? Acaso el huracán de 1959 supera el número de víctimas cobradas hasta ahora por una enfermedad intempestiva que parece flotar en el aire todo, en cada rincón. Con todo, aquel viento colosal y aquel agua de apresurada furia, incontenible, radical sucedió en unas cuantas horas. Como las peores sorpresas, llegó sin anunciarse y se fue dejando una impronta de muerte.

Distinta al desastre relampagueante del ciclón del 59-61 años se cumplirán el mes próximo-, la pandemia amarga se ha convertido en suplicio permanente, continuado, sin reposo, agudo, roca enorme sobre nuestros hombros frágiles. Sí, su agobio cansa, su consecuencia duele, su negra labor enluta.

2.- Primero el asombro. Lejanísimo, en China, nos preocupaba poco. Vino la duda, cuando el bicho se instaló en Europa para arrasar vidas. Se percibió el peligro cuando apareció al norte nuestro para mostrar las debilidades letales del imperio de la Casa Blanca. Cuando por fin llegó, se encendieron las alarmas de los más prudentes. Y con él vino el miedo. Tan letal como invisible, el virus pululaba sobre las aguas de nuestras vidas.

Muchas formas tiene el miedo. Paraliza o activa, según el carácter de cada quien. En otros, asume la negación de la realidad como defensa: no es verdad, es un mito, una conspiración de poderosos, no existe. Modo peligroso tiene ese miedo.

3.- Mayor es el miedo a lo que no se ve. Somos naturalmente seres de percepciones. La realidad inmediata arriba al cerebro por los sentidos, sostenían con cierto grado de razón los filósofos empiristas británicos Hobbes, Locke y Hume. Acaso la vista y el tacto fuesen los principales.

¿Cómo enfrentar, entonces, a un enemigo invisible y por invisible poderoso hasta la letalidad? Los científicos, quizá nunca tan importantes como ahora, nos aconsejaron: lávate las manos, aíslate cuanto te sea posible, usa cubrebocas. Les faltó decir “¡reza!”, porque hasta en ellos, sabios, se manifestaba el desconcierto de lo todavía misterioso. Medidas sencillas de cumplimiento difícil al prolongarse en el tiempo. Porque hay quienes no podemos quedarnos en casa. Porque quienes permanecen en su hogar también deben tener contacto con lo

externo. Por ejemplo, para comprar víveres, para ir al banco, para esto y aquello indispensable. Menos probabilidades de contagio pero no la anulación plena.

4.- El miedo está en todos lados. Los expertos nos guían con el fundamento de toda prevención: considera a todos potencialmente contagiados y, por ende, contagiosos. Que esa sea la brújula de tus acciones de defensa, de autocuidado.

De pronto, toda persona cercana se asume potencial fuente de contagio, peligrosa su cercanía, indeseable el contacto, objeto de desconfianza, enemiga involuntaria. Del mismo modo somos percibidos. Gregarios como por naturaleza somos, esos otros que hoy rechazamos nos son necesarios y eventualmente indispensables. He ahí el conflicto, el origen del agobio, la causa del cansancio.

5.- Nunca como ahora, los medios de comunicación tradicionales son factor que alienta a resistir en la fatiga. Hasta el más banal humor de la televisión ayuda. La transmisión de los deportes, el fútbol sobre todo, desde estadios vacíos mitiga, la canción de la radio, la lectura de periódicos contribuyen a aligerar la tensión de la legión de abrumados en que el bicho nos convirtió. De pronto, el paseo en auto sin bajar cristales cobró relevancia. La salida al campo, en solitario o en familia, se volvió ruta de escape momentánea, tiempo valioso. Los libros hallaron más lectores. Así resistimos mejor.

6.- Larga la noche, oscura como fondo sideral. Como fuere, percibo que no estamos tan lejos de la nueva luz matinal. Es tiempo de resistir. Está más cerca el día en que retornemos sin miedo a los parques, a la escuela, a las canchas, a las oficinas, al transporte colectivo, al saludo de mano, al beso, al abrazo, al amor sin cortapisas.

Imaginar la inminencia de ese tiempo nuevo nos ayuda a resistir como aguanta el caminante la jornada larga porque sabe que el destino de su viaje está más cerca. Y por eso, cuida cada paso, evita el peligro, se protege sin dejar de andar.

Andantes de este sendero en que fuimos obligados a marchar, podemos resistir el último tramo. En tanto el día bueno que esperamos llega, hablemos, escribamos, cantemos, recemos, riamos, amemos, trabajemos, imaginemos, cuidémonos. Tenemos futuro.

MAR DE FONDO

** “¿Surgió de bajo tierra?/ ¿Se desprendió del cielo?/ Estaba entre los ruidos,/ herido,/ malherido,/ inmóvil,/ en silencio,/ hincado ante la tarde,/ ante lo inevitable,/ las venas adheridas/ al espanto,/ al asfalto,/ con sus crenchas caídas,/ con sus ojos de santo,/ todo, todo desnudo,/ casi azul, de tan blanco./ Hablaban de un caballo./ Yo creo que era un ángel”. (Oliverio Girondo, argentino 1891-1967. *Aparición urbana.*)

EL 16 de septiembre, la Universidad de Colima cumplió el 80º aniversario de su fundación. Arriba a esta fecha como el centro educativo más importante de la entidad, generador de conocimientos y recursos humanos que impulsan el desarrollo.

En comparación con otras Casas de Estudio de la región, como la Universidad de Guadalajara, la máxima Casa de Estudios de Colima es pequeña, sin embargo, tiene una oferta educativa amplia, con más de 50 carreras profesionales y una variada gama de posgrados.

En ambos casos, los programas de estudios que cursan los estudian-

tes se encuentran bien calificados por las instancias académicas nacionales e incluso de otros países, dado que existe una supervisión constante respecto a las materias que se imparten.

Además, en la Universidad de Colima labora personal académico con capacitación permanente; muchos de ellos pertenecen al Sistema Nacional de Investigadores (SNI), lo que refleja los niveles de exigencia para la plantilla docente en activo.

De igual forma, la institución educativa se ha distinguido por sus extensos programas de intercambio académico con otras Universidades del mundo, lo que ha logrado beneficiar a miles de estudiantes que amplían sus perspecti-

vas y conocimientos.

La Universidad de Colima tiene uno de los porcentajes más altos de admisión a licenciatura del país, en tanto en bachillerato es aceptado el 100 por ciento de los aspirantes mediante un sistema de segundas opciones que incluso ya es imitado por el Gobierno Federal.

Durante mucho tiempo, la máxima Casa de Estudios se ha mantenido en un ambiente de tranquilidad y trabajo, indispensable para el desarrollo académico, la difusión del conocimiento, la extensión cultural y otras de sus funciones sustantivas. En sus 8 décadas, la Universidad de Colima es una institución sólida y en desarrollo.

JORGE FERNÁNDEZ
MENÉNDEZ



Razones Narcotráfico: segunda llamada

NADIE puede decir que no hubo aviso. Con la del miércoles pasado son ya dos las amenazas públicas que hace la administración de Trump al gobierno mexicano, quejándose de los resultados de la lucha contra el narcotráfico en México. La primera, fue a fines de noviembre pasado, cuando Trump sostuvo que podría desaprobar a México e incluir a los grupos del narcotráfico en la lista de organizaciones terroristas internacionales. La segunda, el miércoles pasado, en el memorándum anual sobre narcotráfico, donde se advirtió que si en un año no había avances sustanciales en la lucha contra el narcotráfico, se podría sancionar y “descertificar” a nuestro país.

El gobierno de Trump exige al de México mayores acciones contra el narcotráfico, sobre todo la detención de los principales capos, la destrucción de los cárteles y el freno del constante flujo de opiáceos, sobre todo de fentanilo hacia la Unión Americana. El presidente López Obrador dijo que las amenazas no ameritan respuesta. Y es verdad, no tiene sentido responder, lo que sí se debe hacer es reflexionar sobre la estrategia y sus resultados, entender cuál sería el costo de una “descertificación” o de colocar a los grupos del narcotráfico en la lista de organizaciones terroristas. Y eso puede suceder con Trump, pero también con Biden en la Casa Blanca. No es, además, la única advertencia. Hace una semana, el Departamento de Estado emitió una alerta de viaje a México que incluye la mayoría de los estados del país, ante el peligro de la violencia, los secuestros y el Covid-19.

No sé si en el gobierno de López Obrador han aquilatado en toda su magnitud lo que implican estas amenazas. Las leyes antiterroristas de Estados Unidos y las derivadas de la certificación sobre drogas, como han visto Bolivia y Venezuela, se aplican sin respetar la territorialidad, y podrán ser

CARLOS
RAMÍREZ



Indicador político AMLO y la memoria histórica

ANQUE le falta mucho para cumplir su compromiso desde 1988, la carta del presidente López Obrador al Senado, para convocar a una consulta para investigar a cinco ex presidentes de la República, debería ser la base de una ley de la memoria histórica que fije el deslindamiento del ciclo neoliberal 1979-2018.

Pero a partir del contenido del documento que señala el inicio del ciclo neoliberal depredador y de alto costo social en el gobierno de Salinas de Gortari, entonces el gobierno de la 4T podría comenzar antes que decida la Corte con la investigación penal de dos de los episodios más visibles del autoritarismo salinista: los fraudes electorales que entronizaron el neoliberalismo en el poder (sobre todo el de 1988) y la privatización de las empresas propiedad de la Nación para construir un empresariado funcional a los intereses neoliberales del salinismo.

Ahí saltan los tres principales nombres de funcionarios o beneficiarios salinistas hoy incrustados en la 4T lopezobradorista: Manuel Bartlett Díaz fue operador del fraude electoral de 1988 –además del de 1986 que ilustró hace días el propio presidente López Obrador– que permitió la construcción del salinismo y su proyecto económico autoritario; Carlos Slim Helú recibió por *dedazo* Teléfonos de México para iniciar la construcción de la plutocracia que sigue enquistada en la empresa y el poder y simboliza la riqueza ofensiva; y Ricardo Salinas Pliego recogió TV Azteca del presidente Salinas de Gortari y la pagó con dinero

Hay tristeza y dolor, preocupación y miedo, pero también hay coraje, voluntad, decisión y determinación de que saldremos adelante y pronto podremos reencontrarnos.

PETRONILO VÁZQUEZ VUELVAS

Los fraudes electorales que entronizaron el neoliberalismo y la privatización de empresas de la Nación para construir un empresariado funcional a los intereses del salinismo.

CARLOS RAMÍREZ

por ello cuestionables, pero eso no las hace ni menos reales o efectivas cuando deciden aplicarlas.

El Gobierno Federal ha insistido en que se debe colaborar poniendo dos temas sobre la mesa: el tráfico de armas, de dinero y servicios financieros. Los dos son centrales pero no van al fondo de lo que se está planteando. Es más, incluso aunque se comenzaran a tomar medidas hoy en esos temas, ello no implicaría una modificación significativa de la situación que vivimos. En México lo que les sobra a los cárteles son armas. Atacar el *lavado* de dinero es más fácil de decir que de hacer. Ni México ni Estados Unidos han tenido éxito en ese ámbito.

Lo que ha llevado a la Casa Blanca a esta declaratoria es su realidad interna: más de 60 mil muertos anuales por consumo de opiáceos, sobre todo del fentanilo que proviene de México, de cárteles que se percibe que no son combatidos en forma frontal. Para la Unión Americana, sobre todo en el centro del país, lo que existe es una epidemia de muertes por opiáceos y hace responsable de ella a México. Ante ello, la estrategia de seguridad que no privilegia la captura de los capos, resulta incompresible. Cualquier política de colaboración con Estados Unidos tendrá que pasar por un cambio de estrategia en México que implicará atacar a los cárteles y detener o eliminar a sus cabezas. No existe otra base de colaboración que pueda dar resultados ni que se entienda en la Unión Americana. Si para colaborar en migración hubo que hacer un cambio de 180 grados y cerrar fronteras, en el tema del narcotráfico tendrá que suceder lo mismo. Se requiere pasar a la acción del Estado contra los grupos criminales.

En ese sentido, existen bases de colaboración estratégica con Estados Unidos. Uno es la inteligencia. Esa colaboración se dio en el pasado por muchas vías y distintas agencias y se reflejó en operaciones conjuntas, como la búsqueda de *El Chapo* Guzmán o la destrucción de Los Zetas. Eso es lo que el gobierno de Estados Unidos entiende por colaboración y cooperación en la lucha contra el narcotráfico. La segunda, inaceptable en México, es la participación material de la Unión America en la persecución de los criminales.

Estados Unidos ya ha operado contra grupos o personas del narcotráfico en forma unilateral. Recordemos el caso Colombia, con la persecución de Pablo Escobar y después de los hermanos Rodríguez Orihuela, pero también la invasión a Panamá para detener al presidente Manuel Noriega, acusado de narcotráfico, o en México, con la detención del doctor Álvarez Machain, levantado ilegalmente en Guadalajara y llevado a Los Angeles por un comando, acusado de participar en la tortura del agente de la DEA, Enrique Camarena.

México para la Defensa estadounidense no es un territorio externo. Es considerado, junto con Canadá, parte del Comando Norte, que se ocupa de la seguridad interior de la Unión Americana. Para ellos somos parte de su seguridad nacional y de su seguridad interior. Si no se entiende lo que eso implica en términos estratégicos, no se entiende nada.

prestado por Raúl Salinas de Gortari, en un acto de tráfico abusivo de poder y de conflicto de intereses.

Si la carta para juzgar ex presidentes se asume como principio de una ley de memoria histórica, entonces el gobierno actual tiene la obligación moral de deslindarse de los miembros de la élite del neoliberalismo que resultó beneficiaria por todos los ex presidentes que quieren ser sometidos a juicio. De centrar el juicio sólo en los ex titulares del Ejecutivo federal, entonces sí podrían analizarse sus resultados como fracaso.

La obligación política y moral del presidente López Obrador con el deslindamiento de su proyecto respecto del pasado neoliberal 1979-2018 se sustenta en que su oferta de campaña y de gobierno fue una Cuarta Transformación de la vida pública, pero para ello necesita liquidar, de manera política y penal, con la 3.1 que fue la posrevolución en fase neoliberal.

En efecto, el neoliberalismo no ha sido nunca, ni aquí ni donde se ha aplicado, un modelo simple de política económica de mercado, sino que ha necesitado –y Chile con Milton Friedman y Arnold Harberger como asesores han sido el ejemplo de que se requirió de una dictadura militar represiva– del apoyo de gobiernos autoritarios en la orilla de la dictadura. El sistema político que avaló el neoliberalismo mexicano que depredó la economía y la sociedad fue posible por el PRI, por lo que se tendría que debatir si el PRI debiera ser proscrito como partido por su responsabilidad histórica en la dictadura neoliberal que empobreció al 75 por ciento de los mexicanos en actos conocidos y razonados ya como de “crímenes económicos”.

La puerta que abrió el presidente López Obrador con su consulta fue, aunque se critique, un acto de congruencia personal porque siempre dijo que así lo haría. Pero habría una obligación histórica para no dejarlo en mero acto de propaganda electoral para las elecciones legislativas de 2021, porque existe el riesgo de que ese neoliberalismo pueda regresar al poder por la vía electoral en 2024, después de una campaña de desprestigio personal contra el presidente López Obrador que ya está en marcha.

Mientras llega la respuesta positiva o negativa de la Corte a la consulta, el paso político debe ser una ley de la memoria histórica.

Política para dummies: La política es un acto de justicia o una ruta de escape.

*indicadorpoliticomx@gmail.com
@carlosramirez*



ROSA EVELIA
VILLARRUEL
FIGUEROA*

El detonante en la CNDH

UNA madre pidiendo justicia por su hija asesinada por su maestro del Instituto Politécnico Nacional, al ser arrojada desde un quinto piso, luego de que ella se resistiera a ser abusada sexualmente por él; la indolencia de las autoridades correspondientes al no atender un feminicidio más en la larga lista; y el agravante de que el responsable continúa laborando como si nada en la institución educativa, así como en Pemex, son motivos más que suficientes para que todo el país volteara su mirada a las instalaciones de la Comisión Nacional de Derechos Humanos, donde una mujer se amarra a una silla hasta no ser atendida por la titular de esa dependencia.

En un país como México, donde las cifras de violencia y feminicidio son aterradoras, estas demandas tie-

nen que ser atendidas como política de Estado. Es decir, es responsabilidad de todos los Poderes de los niveles federal, estatal y municipal, así como de la profesionalización y vigilancia de las Fiscalías, pero también de la sociedad, quienes debemos participar en un acuerdo nacional para erradicar de una vez por todas la violencia contra las mujeres.

Estos hechos son los terribles síntomas de la misoginia interiorizada principalmente en las Fiscalías, cuya opacidad para atender la violencia de género rebasa lo inhumano y continúa poniendo a mujeres y niñas en total desprotección, y por consecuencia, a familiares de las víctimas que, en su desesperación por encontrar respuesta a su justo reclamo, recurren a actos desesperados y a buscar alianzas con otras víctimas no siempre en su misma sintonía, tocando todas las puertas posibles, con la esperanza de una respuesta favorable a sus legítimas demandas.

Los estallidos sociales son el resultado de décadas de administraciones que no hicieron más que demostrar abandono y desinterés por la libertad y la seguridad de las mujeres, esto origina que, aunado a la falta de información de quienes son las instancias directamente responsables de impartir la justicia, las víctimas se dirijan hacia la rendija que ven abierta y que les pueda paliar mínimamente el dolor de perder a un ser querido. Pues sabemos que la CNDH y sus homólogas en los estados, no son resolutivas, sólo emiten recomendaciones a las instituciones que sí lo son.

En este contexto, no podemos cerrar los ojos y negar las coordenadas de realidad en que habitamos las mujeres y condenar las expresiones con las que se ha busca-

do hacer frente al machismo sistémico reinante. No hay respuesta fácil ni sencilla frente a este monstruo, y es por ello que no podemos apresurar juicios, ni condenar o asumir que se tiene la razón por defecto.

Como en todo acontecimiento social, y aprovechando legítimas demandas, siempre encontraremos otras expresiones que sólo buscan visibilizar problemáticas similares, pero no auténticas, pues obedecen a intereses ajenos al movimiento genuino de las mujeres, que por décadas hemos venido empujando políticas públicas para garantizar una vida libre de violencia y el reconocimiento de nuestros Derechos Humanos.

El detonante en la CNDH fueron los actos calificados como vandalismo que se suscitaron mediante las pinturas caricaturescas a cuadros de hombres ilustres de la historia de México; sin justificarlo del todo, esto valió para que las miradas se dirigieran hacia la señora Yesenia Zamudio, implorando justicia por su hija María de Jesús Jaimes Zamudio; lo demás, que no desdibuje lo que verdaderamente es importante.

La Cuarta Transformación va más allá de un gobierno o un partido político. Es la esperanza cuya prioridad es la búsqueda de una equidad verdadera, progresiva y con conciencia de clase, mediante la revolución de las conciencias. Las mujeres hemos hecho de este masivo movimiento político la trinchera desde donde elegimos combatir al patriarcado, con la conciencia de que no puede haber soluciones simples para problemas complejos. Lo sucedido en la CNDH es sólo un grano en el mar de las desigualdades.

*Ex secretaria de Mujeres de Morena Colima



PETRONILO
VÁZQUEZ VUELVAS

El palo encebado

GENERÓ mucha nostalgia el evento más mexicano del año, ese donde buscamos identificarnos con nuestra cultura y Nación a partir de los símbolos propios. Contra quienes piensen que ese valor pudiera desaparecer, al contrario, los pueblos del mundo se enaltecen cuando se trata de amar e identificarse con el lugar donde nacen o viven.

Este año las plazas públicas se veían solas, desérticas, sin la algarabía de otros, no hubo ni Grito ni desfile, esa parada militar donde se demuestra la fuerza, disciplina, orden y valor de la institución más respetada del país.

Las calles no se adornaron, ni los automóviles, tampoco las jovencitas se tatuaron la marca tricolor en las mejillas. Hay tristeza y dolor, preocupación y miedo, pero también hay coraje, voluntad, decisión y determinación de que saldremos adelante y pronto podremos reencontrarnos para hacer homenaje a la patria, a nuestra querencia.

Yo me acuerdo con cuánta emoción esperábamos estos días. Hace años, en la Villa, la ceremonia del Grito de Independencia se realizaba un fin de semana posterior a la fecha, para no empatarse con el de la capital, así empezaban los festejos una semana antes. Desde el lunes había eventos nocturnos en El Salón Verde, concurso de aficionados, concursos de juegos florales, torneos de basquetbol en la cancha y otros; el 15 de septiembre era el Grito y el pueblo respetuoso llenaba la plaza para vitorear los héroes que nos dieron patria, y al final admirar un vistoso castillo y toritos de fuego.

El domingo era muy intenso, había carreras pedestres a lo largo de la avenida Manuel Álvarez, participaban los jóvenes de entonces, aunque siempre les ganaba un atleta al que conocíamos como *El Hielero*, un repartidor que trabajaba con Abel en su camionetita repartiendo hielo por toda la Villa. Al mismo tiempo o un día antes, se realizaba la muy gustada carrera ciclista de la Villa hasta la Cruz, límite de Comala. Los adolescentes le echábamos porras a nuestro compañero Felipe Ceballos, que siempre ocupaba un sitio en los primeros lugares.

La plaza se adornaba muy bonito con los colores patrios y un montón de puestos donde vendían antojitos colimenses como cañas; unas bolas de aserrín con una liga para pegarle al de enfrente; huevos con confeti, para quebrárselos en la cabeza a la señorita que nos atrajera; en fin, mucha alegría provincial.

Saliendo de misa de 6, la gente se arremolinaba en torno al palo encebado, cuánta risa al ver al grupo de participantes encuerados del torso intentar escalar, solos o en pirámide para llegar a lo más alto y arrancar los paliacates rojos, zapatos, camisas, pantalones, pero a lo primero que le tiraban era a un pequeño envoltorio con algunos billetes de mediana denominación.

Me acuerdo mucho de Santos Güila, un personaje pintoresco aquerenciado por la casa de Merced, junto a Minga *La Sopera*; hombre enjuto, de huarache correa cruzada, pantalón de brinca charcos, cotoncito de manta y gorra como de Clavillazo. Le encantaba al subir aventarle el cebo a la gente; ahora están en turno los del barrio La Frontera, pero la gente se divierte de lo lindo cuando ya casi para alcanzar la cima, la pirámide de encuerados y encebados jóvenes se derrumba ante las risas de todos.

Las autoridades municipales presenciaban todos los eventos, acompañados de la reina de las fiestas patrias, una categoría igual de importante que la reina de las fiestas de toros y cuyas competencias y certámenes sacudían al pueblo de 15 mil habitantes que entonces éramos.

Todavía recordamos el agarrón en aquel certamen de antología, en donde participó todo el pueblo apoyando a Conchita Rebolledo por un lado, y a Alida Vargas por otro; dos guapísimas y talentosas villalvarenses que hicieron que ardiera el barrio con pasión desbordada, hasta enemistades y desgrefnadas hubo, que luego terminaron bien. Así era la Villa de hace 50 años.

La plaza se adornaba muy bonito con los colores patrios y un montón de puestos donde vendían antojitos colimenses como cañas; unas bolas de aserrín con una liga para pegarle al de enfrente; huevos con confeti, para quebrárselos en la cabeza a la señorita que nos atrajera; en fin, mucha alegría provincial.

Mal hábito



GLORIETITA Aseguran taxistas tradicionales que el alcalde de la Villa, **Felipe Cruz**, sigue autorizando permisos a mototaxis, desacatando la orden que le dio el Tribunal de lo Contencioso Administrativo. No le debe sorprender al Edil cuando sea llamado a cuentas ante la justicia. **El Equipo.**

GLORIETA 1 La Universidad de Colima está difundiendo un video que resume los 80 años de la máxima Casa de Estudios, material en el que se destacan el crecimiento de la infraestructura y la calidad educativa, así como las escuelas, facultades y carreras que se han abierto a lo largo de estas 8 décadas. Es un hecho que la institución de la que han egresado miles de profesionistas, se ha ganado un lugar principal en la sociedad colimense, por sus aportaciones al desarrollo intelectual, económico y social del estado. **El Equipo.**

GLORIETA 2 El Ayuntamiento que encabeza **Leoncio Morán** debe poner especial atención a los trabajadores sindicalizados contagiados de Covid-19. De tres que se encontraban graves, falleció uno y hay siete más enfermos. Desde hace meses, el líder gremial, **Héctor Arturo León Alam**, denunció que los burócratas de algunas áreas delicadas, como el servicio de limpia, no contaban con los materiales y equipos de protección necesarios. La comuna está obligada a establecer estrategias para evitar que haya un mayor brote y dotar de todo lo necesario al personal, para que realicen su trabajo de forma segura. **El Equipo.**

DE SILENCIO Como no se había visto en décadas, la noche del martes pasado, 15 de septiembre, el centro de la ciudad de Colima lució solitario. Esto demuestra que el llamado de las autoridades sí está haciendo eco en la población para evitar aglomeraciones. No es para menos, los contagios y las muertes por Covid-19 son una realidad que sólo podrá cambiar cuando cada habitante asuma con responsabilidad las medidas de prevención. **Julio Zamora.**

INCONGRUENCIA Las autoridades municipales de Villa de Álvarez realizan rondines para retirar a los jóvenes que acuden a los espacios públicos a ejercitarse para evitar la propagación del coronavirus. Sin embargo, el pasado fin de semana, esas mismas autoridades permitieron que se celebraran fiestas con gran concentración de personas

y música, una de ellas en un restaurante de mariscos junto a la glorieta de los Perritos Colimotes y otra más en los terrenos de la Feria. Incongruencia de la comuna. **Sergio Uribe.**

UNIDAD Es un acierto que los gobiernos de Colima, Jalisco y Michoacán hayan puesto en marcha una campaña interestatal contra el dengue, la cual contempla diversas acciones de saneamiento básico, eliminación de criaderos y control larvario de zancudos. También corresponde a la población hacer su parte, limpiando sus hogares y suprimiendo cualquier depósito que pueda ser nido de reproducción del insecto. Si autoridades y ciudadanos colaboran, seguramente se tendrán buenos resultados. **Julio Zamora.**

ACCIDENTE Otra patrulla de la Policía Estatal se accidentó ayer en la capital del estado. Resultó lesionada una agente. Esto hace necesario que se refuerce la capacitación a los policías en el manejo a la defensiva. De por sí son pocas las patrullas que hay para la vigilancia en la capital y con percances de ese tipo, pues son menos unidades en circulación. **Sergio Uribe.**

QUEJA Comerciantes del centro de Colima se quejan porque en varias ocasiones se han quedado sin luz, por lo que máquinas y aparatos electrónicos se desconfiguran. Las fallas les causan pérdidas de tiempo y dinero al tener que repararlas. Al ser constante el problema, han acudido a la CFE. No han encontrado respuesta de la paraestatal, pero sí el cobro puntual del recibo de luz, por lo que piden que las autoridades competentes tomen cartas sobre el asunto. **Sandra Sevilla.**

GLORIETAZO 1 Con el paso de los meses, el presidente **Andrés Manuel López Obrador** demuestra que es falso que su gobierno sea diferente al de los anteriores del PRI y PAN. Prometió por años que de llegar a la Presidencia habría desarrollo en todos los estados y, sin embargo, desde que arribó a Palacio Nacional, ha ordenado rasurar las partidas a las entidades federativas, entregándoles menos dinero. Ahora, en 2021 Colima y muchas entidades más quedarán fuera del Programa de Inversión de la SCT. Eso sí, él sigue inyectando carretadas de dinero a sus obras faraónicas del Tren Maya, el Transístmico, la refinería de Dos Bocas y el aeropuerto de Santa Lucía. Por cierto, obras que nadie le pidió y le han dicho los expertos que están destinadas al fracaso. **El Equipo.**

GLORIETAZO 2 Siguen los reveses para el diputado de Morena, **Vladimir Parra**, y el grupo de Legisladores que lo siguen. Ayer, el Tribunal Electoral del Estado declaró improcedente el juicio para la defensa ciudadana electoral que promovieron, con el cual buscaban anular las sesiones del Congreso en las que se aprobó la autorización al Gobierno Estatal para que pueda contratar una línea de crédito por hasta 740 millones de pesos. Esos Diputados que se oponen al empréstito saben de las necesidades económicas de Colima para atender la pandemia, la seguridad y la conclusión de importantes obras, sin embargo, son más grandes su mezquindad y sus intereses políticos. **El Equipo.**



NACIONAL

CONMEMORACIÓN

Hoy se cumplen 20 años de que Soraya Jiménez se convirtiera en la primera mujer mexicana en ganar una medalla de oro en los Juegos Olímpicos, acumulando un total de 222.5 kg levantados.

Piden parar ataques de AMLO contra la libertad de expresión

La carta está firmada por más de 650 personas, entre éstos Javier Sicilia, Enrique Krauze, Arturo Ripstein, Enrique Serna, Antonio Lazcan y Gabriel Zaid, entre otros

EL UNIVERSAL

CIUDAD DE MÉXICO.- “En defensa de la libertad de expresión” es el título de un desplegado firmado por poetas, científicos, artistas, escritores, académicos, intelectuales, periodistas, cineastas -que se divulga desde ayer- donde advierten que el Presidente Andrés Manuel López Obrador “pretende socavar la libertad de expresión”. Los más de 650 firmantes manifiestan que hoy en México la libertad de expresión está bajo asedio y que con ello “está amenazada

la democracia”. Señalan que el presidente Andrés Manuel López Obrador utiliza “un discurso permanente de estigmatización y difamación contra los que él llama sus adversarios” y que con ello “agravia a la sociedad, degrada el lenguaje público y rebaja la tribuna presidencial de la que debería emanar un discurso tolerante”. Con un enfático llamado, “Esto tiene que parar”, recalcan que el Presidente profiere juicios y propala falsedades que siembran odio y división en la sociedad mexicana. “Sus palabras son órdenes: tras

ellas han llegado la censura, las sanciones administrativas y los amagos judiciales a los medios y publicaciones independientes que han criticado a su gobierno. Y la advertencia de que la opción para los críticos es callarse o dejar el país”. El documento describe que el Presidente ha despreciado la lucha de las mujeres y el feminismo, despreciado el dolor de las víctimas por la violencia, ignorando los reclamos ambientalistas, lesionado presupuestalmente a los organismos autónomos, tratado

de humillar al poder judicial, golpeado a las instituciones culturales, científicas y académicas, y que ahora pretende socavar la libertad de expresión. “Recordemos, por último, que no se estigmatiza a personas físicas o morales desde el poder presidencial sin ponerlas en riesgo. No se alimenta el rencor desde esa tribuna, sin que el odio llegue al río alguna vez”. La carta está firmada por más de 650 personas, entre éstos Javier Sicilia, Enrique Krauze, Arturo

ro Ripstein, Enrique Serna, Antonio Lazcano, Gabriel Zaid, Agustín Basave, Álvaro Uribe, Ángeles Mastretta, Arnaldo Kraus, Claudio X González, Enrique Florescano, Héctor Aguilar Camín, Julia Tagüña, Silvia Lemus, Carmen Boullosa, Homero Aridjis, Roger Bartra, Ricardo Pascoe, Rafael Pérez Gay, Héctor de Mauleón, Rubén Aguilar Valenzuela, Sara Sefchovich, Raúl Padilla, Paulina Lavista, Mónica Lavín, Raúl Trejo Delarbre, Sergio López Ayllón, José Antonio Crespo, entre otros.



Foto Internet

Firman intelectuales el desplegado “En defensa de la libertad de expresión”, donde advierten que el Presidente “pretende socavar la libertad de expresión”.



Foto Internet

EXCESO DE FUERZA

La Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH) consideró ayer que militares de México hicieron un uso excesivo de la fuerza en un evento ocurrido en 2016 en el estado de Tamaulipas, en el que murieron nueve civiles. Además, en su informe, denunció que la fiscalía del estado no ofreció justicia a las víctimas.

Dan revés a Ricardo Anaya; Juez desecha su demanda contra Emilio Lozoya

EL UNIVERSAL

CIUDAD DE MÉXICO.- Un Juez federal desechó la demanda por daño moral del ex candidato presidencial, Ricardo Anaya, contra Emilio Lozoya, ex director de Petróleos Mexicanos, porque el asunto debe ser planteado ante un tribunal local. El juez Quinto de Distrito en ma-

teria Civil en la Ciudad de México señaló que él no es autoridad competente para conocer del reclamo de Anaya contra Lozoya y ordenó notificar personalmente al panista para que tramite su demanda ante la autoridad que compete, es decir, ante un Juez civil local. “Se desecha la presente demanda con el fin de que se presente ante la autoridad jurisdiccional

legalmente competente y se pone a disposición de la actora con sus anexos. NOTIFÍQUESE, Y PERSONALMENTE A LA PARTE ACTORA”, señaló el Juez. En su demanda, Anaya reclamó que Emilio Lozoya le provocó un daño moral debido a que lo denunció ante la Fiscalía General de la República (FGR) por supuestos actos de corrupción.

Costó más de 12 millones de pesos Grito de Independencia sin público

EL UNIVERSAL

CIUDAD DE MÉXICO.- La conmemoración por el 210º aniversario del inicio de la lucha independentista que encabezó el presidente Andrés Manuel López Obrador la noche del pasado 15 de septiembre tuvo un costo de 12 millones 710 mil 440 pesos.

El monto es superior al que se destinó el año pasado que fue de 9.5 millones de pesos, a pesar de que en esta ocasión no hubo verbena popular en el Zócalo de la Ciudad de México debido a las medidas sanitarias por la pandemia del Covid-19.

En el contrato 2373820 de la Oficina de Presidencia de la República bajo el nombre “Servicio integral para la organización del evento de Conmemoración del 210º Aniversario del Grito de Independencia de México” se detalla que de nueva cuenta, como ha ocurrido en la mayoría de los eventos del presidente Andrés Manuel López Obrador, el contrato le fue otorgado en adjudicación directa a Yazmín Adriana Bolaños López.

El pasado 31 de julio, *El Universal* informó que desde su cierre de campaña por la Presidencia de la República en junio de 2018 a la empresaria Yazmín Adriana Bolaños López se le han entregado la

mayoría de estos contratos. Entre los contratos consultados en la plataforma Compranet se encontró que por el cierre de campaña en el Estadio Azteca, realizado el 27 de junio de 2018, se pagó a diversos empresarios —entre ellos Bolaños López— un total de 3.5 millones, mientras que por el festival que se organizó en el Zócalo en su toma de posesión se destinaron 8 millones 975 mil 649 pesos. En eventos de este año, la Oficina de Presidencia también le ha entregado otros contratos. El Día del Ejército, Presidencia realizó un evento en el Zócalo, el cual encabezó el presidente López Obrador. El festival musical —en el que participó La Sonora Dinamita— tuvo un costo de 2 millones 905 mil 320 pesos y el contrato fue otorgado por adjudicación directa nuevamente a Bolaños López. En su informe de gobierno del 5 de abril y en el que López Obrador dio a conocer el plan de reactivación económica tras el impacto de la pandemia del Covid-19 se pagaron, de nueva cuenta a Yazmín Adriana Bolaños López, 82 mil 900 pesos, pese a que no hubo invitados y el Ejecutivo sólo leyó el informe frente a camarógrafos y fotógrafos en el Patio de Honor de Palacio Nacional.

Habrá otro sorteo “muy grande” para apoyar asistencia social: AMLO

EL UNIVERSAL

CIUDAD DE MÉXICO.- El presidente Andrés Manuel López Obrador adelantó que hará otro sorteo, uno muy grande, con los bienes que la Fiscalía General de la República asegure o que sean producto de la Ley de Extinción de Dominio para seguir apoyando a la asistencia social y continuar con las becas para los deportistas olímpicos. En su conferencia de prensa, en Palacio Nacional, el titular del Ejecutivo expresó: “estamos pensando que para el año próximo vamos a hacer uno así (rifa del avión presidencial), uno muy grande... se había usado esa institución con otros propósitos, hasta se había perdido credibilidad, porque de repente hasta políticos se sacaban la rifa, hasta dos veces (Fidel Herrera, ex gobernador de Veracruz), mucha suerte”. El presidente López Obrador dijo que en el Instituto para Devolverle al Pueblo lo Robado hay muchas cosas, se tienen ranchos, residencias, aviones, yates, alhajas y ahora con la Ley de Extinción de Dominio es seguro que lleguen los bienes. El presidente recordó que el

año pasado se vendió la casa que se le aseguró al empresario chinomexicano Zhenli Ye Gon, para entregar becas a los deportistas de alto rendimiento, pero ahora que se suspendieron las olimpiadas su gobierno buscará la forma de seguirlos apoyando. **YA HAY OFERTA PARA COMPRAR AVIÓN PRESIDENCIAL** Al asegurar que fue un éxito la rifa del valor comercial del avión presidencial *TP-01*, el presidente Andrés Manuel López Obrador anunció que ya se tiene una oferta para comprar la aeronave, lo cual celebró pues aseguró que es posible que ya se venda y se dejen de pagar los 400 mil pesos que se destinan cada vez que vuela como parte de su mantenimiento. “Ahora sí ya puedo decir que ya hay un compromiso de compra del avión que nos va a dar otra cantidad. Ya existe una propuesta de adquisición, se está esperando un nuevo avalúo y es muy probable que ya se venda el avión, esta operación puede llevar un tiempo.



Foto Internet

VACUNA MEXICANA

El Instituto de Investigaciones Biomédicas de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) podría tener a mediados de 2021 su vacuna candidata contra Covid-19, llamada IIB-rP9.

Reporta SSA 71 mil 978 muertes por Covid

EL UNIVERSAL

CIUDAD DE MÉXICO.- La Secretaría de Salud informó que México llegó a las 71 mil 978 defunciones por Covid-19 mil 300 más de las que se reportaron antier, así como 680 mil 931 casos positivos a la enfermedad respiratoria, lo que significa un incremento de 4 mil 444 con respecto al día anterior. Por ser día feriado, la confe-

rencia nocturna en Palacio Nacional se suspendió; sin embargo, la secretaría liberó el Informe Técnico Diario Covid-19, en el que detalló que al día de hoy existen 2 mil 175 muertes sospechosas. Las cinco entidades con más casos acumulados son Ciudad de México, Estado de México, Guanajuato, Nuevo León y Veracruz. En tanto, el Senado agregó a sus medidas sanitarias la aplica-

ción sistemática de pruebas rápidas diagnósticas y en los primeros 11 días de septiembre detectó 84 integrantes de su personal que dieron positivo a Covid-19. Por otra parte, José Luis Alomía, director general de Epidemiología de la Secretaría de Salud, informó que la campaña de vacunación de influenza se realizará en los tiempos establecidos y están programadas 35 millones de dosis de vacunas.



FINANZAS

INTERNACIONAL

Extienden México y EEUU el cierre parcial de frontera

Ambos países coordinarán las medidas sanitarias en la región fronteriza que estarán vigentes hasta las 11:59 de la noche del 21 de octubre de 2020

EL UNIVERSAL

WASHINGTON, E.U.- Los Gobiernos de México y Estados Unidos acordaron ayer extender un mes más la restricción de viajes no esenciales en la frontera terrestre que expiraba este 21 de septiembre por la pandemia de Covid-19.

“Ambos países coordinarán las medidas sanitarias en la región fronteriza que estarán vigentes hasta las 11:59 de la noche del 21 de octubre de 2020”, informó la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) de México en sus redes sociales.

La Cancillería mexicana afirmó que las restricciones se mantendrán “en los mismos términos” desde

su implementación el 21 de marzo, cuando suspendieron los viajes terrestres no esenciales, pero acordaron permitir el tránsito por razones comerciales, educativas o médicas.

En un inicio, las restricciones duraban solo 30 días hasta abril, pero desde entonces ambos países han ido aplazando mes tras mes la liberación del tránsito fronterizo, que ahora impide traslados con fines turísticos o recreativos.

En esta ocasión fue el Gobierno de México el que propuso la extensión de restricciones, que nunca ha aplicado para vuelos comerciales.

“Tras revisar el desarrollo de la propagación de Covid-19, México planteó a

Estados Unidos la extensión, por un mes más, de las restricciones al tránsito terrestre no esencial en su frontera común”, precisó la Cancillería.

Aun así, Donald Trump declaró hace un mes que Tijuana es “el lugar más infectado de Sudamérica (sic)” por “la plaga china”.

“México está muy infectado, pero el muro está impidiendo que la gente cruce”, dijo en un evento en Arizona.

La frontera de México con Estados Unidos, que se extiende a lo largo de más de 3 mil kilómetros, es una de las más activas del mundo con más de un millón de personas que cruzan cada día y un intercambio diario de bienes y servicios por un valor de mil 700 millones de dólares.



Foto Internet

México y Estados Unidos acordaron extender un mes más la restricción de viajes no esenciales en la frontera.

Reporta Banca ligero incremento en Índice Capitalización durante julio

CIUDAD DE MÉXICO.- El Índice de Capitalización (ICAP) de la banca se ubicó en 16.89 por ciento en julio, lo que representó un ligero incremento de 0.38 puntos porcentuales respecto a junio, cuando se ubicó en 16.51 por ciento, informó la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV).

Este resultado se da en un complicado entorno económico derivado de la pandemia de Covid-19, y ante un escenario de un posible incremento en el Índice de Morosidad (IMOR) en los próximos meses, una vez que han empezado a vencer los diferimientos de pagos de créditos lanzados en marzo y abril por los bancos, según información de *El Economista*.

De acuerdo con la CNBV, en julio pasado las 50 instituciones que constituyen el sector bancario, se ubicaron en la categoría I de alertas tempranas, cumpliendo con el requerimiento mínimo de capitalización del 8 por ciento más el suplemento de conservación de capital de 2.5 por ciento constituido con capital fundamental, que implica un nivel de ICAP de 10.5 por ciento.

La categoría I de alertas tempranas indica que los bancos están suficientemente capitalizados para enfrentar escenarios de pérdidas no esperadas, por lo cual no se requieren acciones inmediatas de supervisión en relación con su solvencia.

Adicionalmente, des-

tafó la CNBV, las instituciones designadas como de importancia sistémica local (BBVA, Banorte, Santander, Citibanamex, HSBC y Scotiabank), cumplen con el suplemento de conservación de capital sistémico requerido, mostrando el cumplimiento de los más altos estándares acordados en Basilea III.

Tanto autoridades financieras como bancos han reconocido que en los próximos meses habrá un deterioro de la cartera, derivado de la situación económica que se vive en el país por la emergencia sanitaria.

Sin embargo, también se ha destacado la solidez en los diferentes indicadores de la banca, siendo el ICAP uno de estos.

Dejará “marca leve” en Buró de Crédito plan de reestructura

CIUDAD DE MÉXICO.- Las personas que se acoplen al nuevo plan de reestructuraciones de créditos que prepara la banca dejará huella en el historial del Buró de Crédito de los clientes, dio a conocer Alejandro Cecchi González, presidente del Comité de Negocio Crediticio de la Asociación de Bancos de México (ABM).

Si bien, dijo, se busca apoyar a todas las personas que han sido afectadas por la pandemia de Covid-19, entrar a los nuevos programas para negociar con el banco sí será registrado en el Buró de Crédito, contrario al plan que se presentó en abril para diferir el pago

de deudas sin reporte, según información de *La Jornada*.

“Los esquemas de reestructuras que trabajamos son en varias modalidades, pagos crecientes, gracia de capital, pagar menores intereses. Lo que no queremos es que el nivel de afectaciones sea mayor de lo que ya es. También en que la marca del Buró sea mucho más leve que las anteriores. No es una marca normal como hace 2 años cuando se reestructuraba la deuda, es una marca leve como nosotros la llamamos”, dijo el directivo.

En marzo, las instituciones lanzaron el programa de diferimiento de pagos por

un lapso de 4 a 6 meses sin el cobro temporal de intereses extraordinarios y sin un reporte al Buró de Crédito.

Al participar en una edición del programa Banca Explica, hecho cada jueves por la ABM, el directivo aseguró que actualmente se trabaja con los organismos reguladores para que en los próximos 5 o 10 días quede listo este nuevo plan de las instituciones crediticias, por lo que estará disponible “en el mes de septiembre”.

Cecchi González refirió que por el momento ya se tienen contemplados tres planes que podrían entrar en los planes de reestructura.



Foto Internet

Aterrizó ayer el primer vuelo internacional de la aerolínea surcoreana de bajo costo T'way a la ciudad china de Wuhan.

Llega el primer vuelo internacional a Wuhan epicentro de la pandemia

EL UNIVERSAL

WUHAN, CHINA.- El primer vuelo internacional desde que estalló la crisis del Covid-19 en enero llegó ayer a la ciudad china de Wuhan (centro), el epicentro de la pandemia mundial.

China redujo drásticamente a finales de marzo los enlaces aéreos con el resto del mundo para limitar la llegada de viajeros que podrían provocar un rebrote de la epidemia en su territorio.

Desde entonces, el gobierno consiguió atajar la propagación del virus con medidas de confinamiento, cuarentena, control y seguimiento de contagios, así como el uso extendido de

las mascarillas. Sus recuentos oficiales sólo indican un puñado de nuevos casos diarios.

Un avión de la aerolínea surcoreana de bajo costo T'way aterrizó el miércoles en el aeropuerto internacional Tianhe de Wuhan, con 60 pasajeros a bordo, indicó la televisión pública CCTV.

La cadena televisiva difundió imágenes de viajeros con mascarillas, así como policías equipados con trajes de protección integral, controlando pasaportes.

Cerca de 3 mil 900 personas han muerto oficialmente por Covid-19 en Wuhan, es decir más del 80 por ciento de los 4 mil 634 muertos contabilizados por China en su territorio.

Podría Moderna tener datos sobre eficacia de vacuna de Covid-19 en octubre

EL UNIVERSAL

WASHINGTON, E.U.- El consejero delegado de la farmacéutica Moderna, Stephen Bancel, dijo ayer que podrían conocer si su vacuna contra el Covid-19 es eficaz en octubre, aunque consideró que lo más probable es que esos esperados datos sobre la fase final de su desarrollo lleguen en noviembre.

Las declaraciones de Bancel fueron hechas al canal *CNBC* después de que Moderna presentara su esperado primer informe detallado sobre la marcha de la fase 3 de pruebas clínicas de su vacuna contra el nuevo coronavirus, que ya ha conseguido más de 25 mil participantes, de los 30 mil que requerían.

Además, Moderna ya ha suministrado la segunda dosis de la vacuna a 10 mil voluntarios y aseguró que se está preparando para el “lanzamiento comercial potencial de la mRNA-1273”, como se conoce a la vacuna.

Bancel aseguró que su plan es tener “un informe interino de eficacia” en noviembre, aunque intentarán presentarlo en octubre.

“Creo que es improbable, pero es posible. Si el índice de infecciones en el país (Estados Unidos) se reduce en las próximas semanas podríamos tener un escenario en el que sería (la publicación) en diciembre”.

PODER JUDICIAL
DEL ESTADO DE COLIMA

El Poder Judicial del
Estado de Colima

lamentamos profundamente el
fallecimiento de nuestro compañero

Lic. Héctor
Reyes Montes

Secretario de Acuerdos del
Juzgado Penal de Manzanillo

Esperamos pronta resignación
para sus familiares y amigos.

Descansa en Paz.



ORDEN PÚBLICO



ROBAN

Un sujeto robó de forma violenta una motocicleta la mañana de ayer, sobre la calle Agua Marina, en la colonia Puerta de Hierro, en Villa de Álvarez. La víctima denunció que su atacante lo amenazó con una navaja.



Foto de Sergio Uribe

Una patrulla de la Policía Estatal chocó ayer contra una camioneta de la marca Kia en el cruce de las avenidas Javier Mina y José Antonio Díaz, de la ciudad de Colima.

Choca patrulla en avenida Javier Mina

Resultaron lesionados una agente y un hombre de la tercera edad

Sergio URIBE ALVARADO

Una patrulla de la Policía Estatal chocó contra otro vehículo la mañana de ayer en el cruce de las avenidas Javier Mina y José Antonio Díaz, de la ciudad de Colima. El accidente ocurrió alrededor de las 9:15 de la mañana, y se vieron involucrados la patrulla 008A-1, así como un vehículo Kia, color gris, con placas del estado. Al parecer la patrulla se dirigía para atender un reporte sobre el

robo de un vehículo con violencia, y al llegar a la esquina señalada, ocurrió el percance. Una agente de la Policía Estatal sufrió golpes en diferentes partes del cuerpo. En tanto, un hombre de 60 años, que viajaba en el auto Kia, sufrió lesiones leves. Ambos fueron trasladados a diversas clínicas para su atención médica. La Dirección de Tránsito y Seguridad Vial se hizo cargo del accidente para deslindar responsabilidades.

Cae motociclista por esquivar a un perro

Sergio URIBE ALVARADO

VILLA DE ÁLVAREZ.- Un hombre resultó lesionado al caer de una motocicleta cuando intentó esquivar a un perro, la tarde de ayer sobre la avenida Enrique Corona Morfín, cruce con calle Heriberto Jara, en la colonia El Llano. De acuerdo a reportes extraoficiales, el lesionado es Alfonso Galván Pinto, quien presentó lesiones en el rostro.

Alrededor de la 1:40 de la tarde, el hombre conducía una motocicleta Honda sobre la avenida Enrique Corona Morfín, cuando repentinamente se le atravesó un perro. Por evitar atropellarlo, el motociclista cayó de su unidad. Fue auxiliado por paramédicos de la Cruz Roja, quienes lo trasladaron de emergencia a una clínica de esta ciudad. La Dirección de Tránsito Municipal se hizo cargo del accidente.

GRACIAS A TECNOLOGÍA DEL C5I Recupera Policía Estatal vehículo robado

Sergio URIBE ALVARADO

La Secretaría de Seguridad Pública (SSP) informó que arrestó a un sujeto como imputado de los delitos contra la salud, robo y violación a la Ley Federal de Armas de Fuego y Explosivos, durante un despliegue operativo que se realizó a partir de la alerta que generó el paso de un automóvil por uno de los arcos carreteros. Mediante boletín de prensa se informó que, con la información ofrecida por el C5i, la Policía Estatal ubicó la unidad que fue referenciada, asegurando una bolsa de

plástico con hierba verde y seca, una báscula gramera, equipo de radiocomunicación y un arma larga, por lo que el conductor, de 26 años, fue consignado. Por otra parte, elementos de la SSP detuvieron a tres sujetos como imputados de delitos contra la salud, ya que les incautaron envoltorios de diferentes características en los que identificaron una sustancia blanca y granulada. En diferentes hechos, las fuerzas estatales capturaron a dos sujetos por el delito de robo. El primero de ellos en la colonia El Tívoli, luego de que elementos de

la corporación lo sorprendieron con electrodomésticos y otros enseres que había sacado de una vivienda. El segundo sujeto, de 45 años, fue detenido luego de que solicitaron el apoyo a los elementos que patrullaban la colonia Francisco Villa III, por el atraco a un comercio, por lo que comenzó la búsqueda del imputado, quien fue detenido. En sucesos aparte, y en respuesta a los llamados de emergencia, la Policía Estatal arrestó a un sujeto por el delito de robo, y a otros cuatro por violencia intrafamiliar y lesiones

Matan a hombre y hieren a otro en Salagua

Sergio URIBE ALVARADO

MANZANILLO.- Un hombre murió y otro resultó herido de gravedad luego de que ambos fueron agredidos a balazos la tarde de ayer cerca de un negocio de grúas en Salagua. De acuerdo a información

extraoficial, alrededor de las 4:45 de la tarde los dos hombres se encontraban sobre la calle Pedro Salazar, hasta donde llegaron sujetos a bordo de una motocicleta y les dispararon a quemarropa. Uno de ellos falleció casi al instante en el lugar, y otro más corrió para intentar ponerse a salvo, pero

fue alcanzado por los sujetos sobre la calle Vicente Palomares y le volvieron a disparar, luego se dieron a la fuga. El herido fue trasladado a bordo de una patrulla de la Policía Municipal a recibir atención médica una clínica del puerto, en tanto que los agresores no fueron detenidos.



Foto de Sergio Uribe

Un hombre resultó lesionado al caer de una motocicleta cuando intentó esquivar a un perro, sobre la avenida Enrique Corona Morfín, cruce con calle Heriberto Jara.

Roban dentro de escuela en la Valle Querido

Sergio URIBE ALVARADO

TECOMÁN.- Ladrones se metieron a robar a la escuela CBTIS ubicada sobre la calle Miguel Bracamonte, de la colonia Valle Querido. Según información extraoficial, en este atraco se llevaron dos proyectores y un ventilador industrial. La mañana de ayer, algunos trabajadores descubrieron daños al llegar al plantel escolar, además de que se percataron que hacían falta los objetos antes señalados.

Buscan reducir robo de cableado de alumbrado público

Elena DEL TORO

A fin de disminuir el impacto del robo de cableado de alumbrado público y la infraestructura, la dirección de Alumbrado Público del Ayuntamiento de Colima sustituye cableado de cobre por aluminio, además de reforzar tapas y registros. Ignacio Montes Rubio, director de la dependencia, indicó que el robo del cableado de alumbrado

público continúa, porque los amantes de lo ajeno buscan el cobre, el cual tiene un buen precio. Abundó que la red de alumbrado es antigua, y está conformada de cable de cobre, que es el que más buscan los ladrones. “Del 100 por ciento del cableado, el 40 por ciento es de cobre, pero un 20 por ciento está en las áreas en donde más se roban”. Para reducir este problema,

dijo que el cable robado lo están reponiendo por el de aluminio, que tiene un bajísimo índice de robo, “tardan mucho en robárselo, y cuando lo llevan a vender les dan muy poquito, está a 15 pesos el kilo, y para que junten un kilo tienen que llevar como cuatro metros”. También dijo que toman otras medidas, como la soldadura de puertas y registros, y a unos les ponen láminas de acero.

Lo condenan a prisión por robo calificado

El imputado sustrajo mercancía de una tienda de conveniencia

Sergio URIBE ALVARADO

TECOMÁN.- Un hombre fue detenido en flagrancia y vinculado a un proceso por el delito de robo calificado, una vez que el Juez de Control ratificó la legalidad de la detención, y le dictó prisión preventiva justificada e investigación complementaria. De acuerdo a los señalamientos, el imputado arribó encapuchado a una tienda de conveniencia en la colonia Unión, y al parecer con un arma de fuego, que



Foto de Sergio Uribe

Un hombre fue detenido en flagrancia y vinculado a un proceso por el delito de robo calificado, una vez que el Juez de Control ratificó la legalidad de la detención.

resultó ser de juguete, amagó a los empleados para apoderarse de una importante cantidad de dinero en efectivo. Posterior al señalamiento y persecución por parte de elementos de la Policía Municipal, el hombre fue detenido y vinculado a las autoridades correspondientes.

Acusan falta de sentencia en feminicidios en Hidalgo

EL UNIVERSAL

PACHUCA, HGO.- “De 2013 a 2018, autoridades judiciales no han dictado sentencia en 48 casos de feminicidio, y cuatro de ellos han sido absueltos”, acusó la activista Ana Lara, de la organización Colectiva de Mujeres contra la Violencia. Preciso que el Tribunal de Justicia debe aclarar que ha sucedido en estos casos, ya que esto puede traducirse en una impunidad para estos crímenes, y que los 48 feminicidas a quienes no se les ha dictado sentencia, puedan encontrar algún

recoveco legal para salir de prisión. Explicó que desde 2013, en que se tipificó el feminicidio, a 2018, se han juzgado 70 personas, 48 no tienen sentencia, 12 sin juicio por muerte del feminicida, y cuatro han sido absueltos. “Que nos digan que ha pasado, si son errores de la cadena de custodia, es significativo de qué hay problemas en el sistema judicial, son entre 2 y 8 años sin sentencia, y en el caso de los absueltos, se debe de saber que paso, si hubo pruebas mal tomadas o errores en el juicio.

Detienen a 10 por detonar armas cerca del Congreso del Estado

EL UNIVERSAL

CULIACÁN, SIN.- En las primeras diligencias practicadas por la delegación de la Fiscalía General de la República en un fraccionamiento privado, donde se ocultaron hombres armados que fueron perseguidos por hacer disparos al aire, se tiene un registro de diez personas detenidas, armas y varios vehículos. El secretario de Seguridad Pública del Estado, Cristóbal Castañeda

Camarillo, informó que en la línea de emergencia se reportó la presencia de hombres armados que detonaban armas muy cerca del Congreso del Estado, por lo que se implementó un operativo con el Ejército, la Guardia Nacional y la Policía Estatal Preventiva. Un grupo de presuntos delincuentes, cuyo número no está delimitado, se introdujo a bordo de varias camionetas a una de las privadas residenciales, ubicada a un costado de la margen derecha

del río Culiacán, y a espaldas del corredor comercial automotriz. Ante este hecho, se tendió un cordón de seguridad frente a la privada habitacional Condesa y en el bulevar Pedro Infante, donde se ubica la sede del Poder Legislativo y las oficinas de la Secretaría de Educación Pública y Cultura del Estado. El funcionario comentó que se tienen detenidas a 10 personas, pero se continúa con la búsqueda de más para deslindar responsabilidades.

aviso economico

es tu oportunidad

COLIMA
AV. 20 DE NOVIEMBRE NO. 580
TEL. 316.18.00

www.diariodecolima.com

Informes y contrataciones: ventas@pucoma.com / jventas@pucoma.com / gventas@pucoma.com

bienes raíces
venta

ADELANTITO zona Zentralla, Hospital Universitario. Venta de casas, terrenos, lugares exclusivos. 314-02-04.

COLONIA SAN CARLOS, CASA 2 RECÁMARAS, 2 AUTOS, ESQUINA, ÁREA VERDE, TIPO AMERICANO MUY GRANDE. TRASPASO O CONTADO. CEL:312-111-43-42; 375-119-31-02. URGE. SOY DE TRATO.

DEPARTAMENTO amueblado luz, gas, agua, internet, telecable, cocina, excelente ubicación. Cel:312-132-18-27; 312-138-96-11.

RENTO casa en La Villa, segunda planta. Informes:312-101-07-64.

RENTO departamento, una recámara, Col. Guadalupe. Cel:312-148-39-90. Tel:312-314-12-11.

RENTO locales comerciales, avenida Ignacio Sandoval, plaza La Cantera. Informes:312-318-04-12.

RENTO/VENDO casa, Bosque Real, 1 planta, 3 recámaras, 2 baños, cochera doble techada, cocina integral, amueblada \$12,000. Sin muebles \$9,000. Venta \$2'700,000. Cel:312-318-04-12.

SE RENTA departamento amueblado, 2 recámaras, alcoba, sala, comedor, baño y medio, cuarto de servicio y terraza. Informes:312-132-83-30.

VENDO
RESIDENCIA 1 PLANTA, GUTIÉRREZ NÁJERA #385, LOMAS CIRCUNVALACIÓN. 3 RECÁMARAS. CEL:312-139-12-58; 312-943-82-37.

renta

CÓMODA CASA CHICA, VILLA SAN SEBASTIÁN, RENTA MES \$3,000. TEL:312-159-35-42.

LOTES 1200m2, fraccionamiento norte Colima, desde \$415 metro. Facilidades. Cel: 312-339-22-95. www.reycolimanpropiedades.com

LOTES 600m2, fraccionamiento exclusivo norte Colima \$720,000. Oportunidad. Cel: 312-339-22-95. www.reycolimanpropiedades.com

TERRENO campestre, 1,100m2, servicios \$98,000, tomo vehículo. Cel:312-179-28-19. Sra. Lucía.

VENDO lote campestre, 510m2, servicios \$49,000, tomo vehículo. Cel:312-179-28-19. Sra. Lucía.

frijolito



Por Robi

CONTRATACIÓN DE ANUNCIOS EN MANZANILLO

312-300-61-46

RECIBIMOS SU ANUNCIO POR CORREO VENDEDOR1@PUCOMA.COM GVENTAS@PUCOMA.COM

VENDO lotes urbanos, residencial Campestres, en Cuauhtémoc, Cóbano, todo legal. Cel:312-137-19-63.

terrenos

CONSTRUCCIÓN

REMEDIACIONES, FONTANERÍA, ALBAÑILERÍA, PINTURA, IMPERMEABILIZACIÓN, HERRERÍA, ELECTRICIDAD, TABLARROCA. PRESUPUESTOS SIN COMPROMISO

312-22-13 312-943-82-28

BARATOS, 3 LOTES JUNTOS 10X30, \$540,000, LUZ, AGUA, ESCRITURAS. TEL:312-241-30-38.

OPORTUNIDAD, TERRENOS 10X30, LUZ, AGUA, ESCRITURAS, DESDE \$180,000. PRECIOSOS. TEL:312-241-30-38.

empleos
oportunidades de trabajo

SE SOLICITA cajera para carnicería El Torreón. Lunes a domingo, descanso entre semana. Traer solicitud elaborada a Blvd. Rodolfo Chávez Carrillo #492, en el departamento de RH.

SE SOLICITA operador de retroexcavadora 416 y camión de 14mts3. Tel:312-188-60-60; 312-320-29-47.

SE SOLICITA repartidor para carnicería El Torreón, \$1,800 semanal, horario de 7:00am a 5:00pm, con descanso entre semana. Traer solicitud a Blvd. Rodolfo Chávez Carrillo #492.

SE SOLICITA TÉCNICO EN REFRIGERACIÓN O AIRE ACONDICIONADO, COMO MÍNIMO 2 AÑOS DE EXPERIENCIA, DE 25 A 40 AÑOS DE EDAD. CEL:312-102-16-54.

SOLICITO chofer responsable para taxi, documentos vigentes, seguro CNOP. Información:312-137-54-84.

SOLICITO herrero y aluminero, experiencia, para Coquimatlán. Cel:312-150-21-17.

VENDO MEMBRESÍA DEL CLUB CAMPESTRE COLIMENSE. CEL:312-303-69-08.

VENAS varicosas, cura total, garantizado, negligencias médicas/covid, juicios. Cel:314-116-83-30.

varios

ATENCIÓN, BONOS \$30,000, EMPLEADOS GOBIERNO, TERRENOS 10X30 EL DORADO. TEL:312-241-30-38.

JUBILADO/PENSIONADO IMSS, ISSSTE, PEMEX, CFE. TE PRESTO DESDE \$3,000. CEL:312-303-28-70.

PRÉSTAMOS por casas o terrenos, entrega inmediata, mínimos requisitos. Cel.312-128-90-90.

viajes

ABAJO precio Argelia viajes, salidas Guadalajara miércoles a domingo, zoológico, San Juan de Dios, Tonalá, Zapotlanejo Viernes Medrano. Tours toda República. Reservaciones Facebook Viajes Turísticos del Pacífico. Renta de autobuses. Tel.312-314-65-68, 312-330-41-14. Cel:312-320-13-92.

APROVECHA Basílica, Xochimilco, Chinconcuac, Pirámides, León. Octubre 22-25. Cel:312-126-50-61.

EDICTO

Al margen superior izquierdo un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN.

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN.
JUZGADO PRIMERO DE DISTRITO EN EL ESTADO DE COLIMA.
EDICTOS.
AL PUBLICO EN GENERAL.

SE REMATARÁN A LAS ONCE HORAS CON QUINCE MINUTOS DEL VEINTIOCHO DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTE EN EL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL 48/2017, PROMOVIDO POR JULIO FERNANDO CORDOVA MARISCAL, LO SIGUIENTE:

ANÚNCIESE LA VENTA EN AUDIENCIA DE REMATE DE LOS INMUEBLES EMBARGADOS CONSISTENTES EN:

- Lote de terreno marcado con el número 15, Manzana 08 catastralmente 818 del fraccionamiento Delfines, con superficie de 170.00 M2 de Salagua en Manzanillo, Colima, valuado en la cantidad de \$435,900 (cuatrocientos treinta y cinco mil novecientos pesos 00/100 moneda nacional), conforme al artículo 1,412, del Código de Comercio, para su publicación, se fija la cantidad de \$235,386.00 (doscientos treinta y cinco mil trescientos ochenta y seis pesos 00/100 moneda nacional).
- En tanto que para el inmueble identificado como Lote 27, manzana 210, identificado catastralmente con el número 27 de la manzana 324, zona 13, calle Cedros número 27, colonia Lomas Verdes de Manzanillo, Colima, valuado en la cantidad de \$519,00.00 (quinientos diecinueve mil pesos 00/100 moneda nacional), conforme al artículo 1,412, del Código de Comercio, para su publicación, se fija la cantidad de \$280,260.00 (doscientos ochenta mil doscientos sesenta pesos 00/100 moneda nacional).

COLIMA, COLIMA, A 12 DE AGOSTO DE 2020.
LA SECRETARÍA DEL JUZGADO PRIMERO DE DISTRITO EN EL ESTADO DE COLIMA

TEODORO MIGUEL ÁNGEL MÁRQUEZ CARMONA.

La solución se publicará mañana en esta sección.

INSTRUCCIONES:

El objetivo es rellenar una cuadrícula de 9x9 celdas, dividida en subcuadrículas de 3x3 con las cifras del 1 al 9 partiendo de algunos números ya dispuestos en algunas de las celdas.

No se debe repetir ninguna cifra en una misma fila, columna o subcuadrícula.

	8					7		
1					2	3		
	9	7			3		8	
3					6	5	9	
5	6			9				
					5	6		4
6	1							
	3	8	1	2	7	4		6
	4		9		8	2		

solución de la edición de ayer

5	6	1	4	2	7	8	3	9
9	4	7	1	8	3	2	5	6
8	3	2	6	5	9	1	7	4
3	7	5	8	6	2	4	9	1
1	9	6	3	7	4	5	2	8
2	8	4	5	9	1	7	6	3
4	2	3	9	1	5	6	8	7
6	5	9	7	4	8	3	1	2
7	1	8	2	3	6	9	4	5

Casablanca

T	R	O	A	N	S	A	S	Z	C	S	N	T	P	O	E	A	O	S
D	N	D	R	M	C	E	U	O	Q	O	O	C	O	E	O	I	O	F
E	Z	E	A	A	R	O	A	I	R	O	L	O	R	S	T	C	I	U
J	J	A	I	O	C	R	G	I	I	M	C	S	A	N	C	E	Z	E
L	R	O	T	L	U	G	O	E	R	L	C	S	I	A	I	M	T	A
C	I	C	A	S	C	C	I	U	D	A	D	H	G	D	L	M	A	A
U	A	L	I	D	E	R	E	S	E	O	R	N	S	R	F	N	T	A
R	D	S	I	D	C	C	Z	E	I	S	E	E	D	A	N	C	I	C
T	H	O	Q	C	M	M	L	A	O	Z	I	I	L	M	O	S	M	N
I	U	E	Ñ	M	O	O	D	A	N	A	A	D	D	A	C	Z	E	O
Z	L	U	C	H	A	N	F	E	A	P	I	N	M	L	Z	M	J	T
R	A	R	R	A	N	G	T	N	T	R	T	A	D	I	C	C	O	A
Z	S	I	Z	I	C	R	O	I	I	E	I	U	O	T	D	I	R	B
D	U	C	O	A	A	I	L	G	N	E	I	G	C	S	U	A	S	L
H	I	S	S	E	D	C	I	A	O	U	A	L	D	Y	C	N	T	E
L	H	I	I	T	E	D	C	N	U	F	A	T	T	A	Ñ	C	L	S
C	A	Z	D	T	A	A	R	D	C	O	T	R	I	A	P	E	U	S
E	H	R	O	A	G	A	N	A	D	O	R	A	I	I	A	R	S	D
H	T	I	L	S	A	I	S	U	T	D	A	N	C	A	A	Z	I	O

Actores
Ciudad
Conflicto
Continuar
Curtiz
Dirigida
Drama
Ganadora
Líderes
Ilsa
Lucha
Mejor
Narra
Nazis
Notables

CONTRATACIÓN de anuncios en Tecomán

312-300-61-46

Recibimos su anuncio por correo vendedor1@pucoma.com gventas@pucoma.com

HORÓSCOPOS

ARIES 21 MAR-20 ABR

Gracias a los aspectos actuales en juego, tu dignidad puede ser algo que consideres extremadamente importante. La conexión con tus valores y creencias más arraigadas puede traerle claridad a tus futuras actuaciones en situaciones específicas.

LIBRA 24 SEP-23 OCT

La necesidad de tomarte tiempo para concentrarte en ti será fuerte. Con la energía en juego, sentirás un gran interés en las cosas relacionadas con la salud. Quizás sientas que tu nivel de compromiso con tu estado físico no es como debería ser.

TAURO 21 ABR-20 MAY

Ningún sueño es demasiado grande, y con la configuración celestial de hoy, te encontrarás pensando en tus propios y especiales sueños. Quizás ya estés viviendo la vida que soñaste.

ESCORPIÓN 24 OCT-22 NOV

Sentirás la necesidad de acercarte a una persona mayor para que te sirva de guía de algún tipo. Esta es una tendencia natural para ti bajo la influencia de la alineación astral de hoy.

GÉMINIS 22 MAY-21 JUN

Si te encuentras teniendo cautela hoy, no te alarmes. Para ti, esto puede ser algo bueno. A veces te comportas demasiado confiadamente, o te olvidas de tener el suficiente cuidado que debes tener.

SAGITARIO 23 NOV-21 DIC

Tu sentido de dignidad personal será importante para ti y es probable que sientas que está siendo amenazado. Alguien dirá o hará algo que lo sentirás como una confrontación personal para tu sentimiento de valor personal.

CÁNCER 22 JUN-23 JUL

Tu habilidad para reorganizar las cosas y manejar tu vida estará muy estimulada hoy bajo la influencia de las energías astrales. Un buen ejemplo de poner esto en práctica sería la administración de tu tiempo.

CAPRICORNIO 22 DIC-20 ENE

Quizás pases bastante tiempo pensando y planificando tu futuro hoy. La energía astral en juego te ayuda a concentrarte bien en las cosas. ¿Dónde te ves dentro de diez años? ¿Qué estarás haciendo y con quién lo estarás haciendo?

LEO 24 JUL-23 AGO

Sería inteligente que consideres cómo mantenerlo lo más saludable posible. La combinación de las energías te advierten que hoy es un buen momento para pensar en si descansas, comes bien, tomas vitaminas, te ejercitas a diario, para relajarte.

ACUARIO 21 ENE-19 FEB

Cuida de que el dinero que ingrese no sea gastado de inmediato. Con los aspectos en los últimos días, tu situación financiera se ve beneficiada. Si vives al día, entonces éste será un buen día para descubrir otras formas de incrementar el ingreso de tu casa.

VIRGO 24 AGO-23 SEP

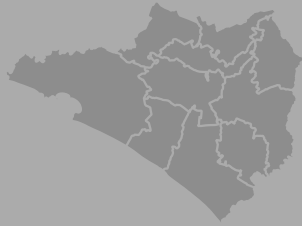
Bajo la configuración planetaria de hoy, hay buenas posibilidades de que recibas una mano servicial o algún consuelo de tu madre, o de alguien que es como una madre para ti. No dudes en preguntarle por sus pensamientos, ideas, y ayuda.

PISCIS 20 FEB-20 MAR

No te sorprendas si alguien te describe como una persona conservadora hoy. Los juicios están en el aire, y es debido a las combinaciones de energías en juego. Es generalmente importante, de todas formas, que mantengas el control.



MUNICIPIOS



PIONERO
José Alberto Ramírez, de la Facultad de Ingeniería de la UNAM, representará a México en la primera misión espacial tripulada latinoamericana, financiada por la Agencia Espacial Civil Ecuatoriana.

CON ALIMENTOS Y SERVICIO MEDICO

Benefician a 500 personas en Tabachines y La Reserva

El diputado independiente, Guillermo Toscano, explicó que esto es con la intención de ayudar a los ciudadanos que han visto disminuidos sus ingresos por la pandemia

Hugo VELÁZQUEZ ROQUE

VILLA DE ÁLVAREZ.- El diputado independiente, Guillermo Toscano Reyes, llevó a las colonias Tabachines y La Reserva programas asistenciales y de apoyo, donde beneficio a más 500 habitantes que han visto disminuidos sus ingresos por la pandemia del Covid-19. La tarde de ayer, el legislador villalvareense puso a disposición de los vecinos los programas

Mano con mano, tú le entras yo le entro, y la Caravana ciudadana, donde benefició con apoyo alimentario, consultas médicas, exámenes de la vista y asesoramiento jurídico a los vecinos de las colonias Tabachines y La Reserva. “Seguiremos trabajando arduamente para apoyar a todas las personas que así lo requieran, son momentos de unidad y solidaridad, el trabajo en equipo es crucial para salir adelante de esta difícil situación, pero sé que



Foto de Hugo Velázquez

El diputado independiente, Guillermo Toscano Reyes, llevó a las colonias Tabachines y La Reserva programas asistenciales, beneficiando a más 500 habitantes. poco a poco lo vamos a lograr”, expuso. Resaltó que estos programas y apoyos se logran con recursos propios y donaciones de ciudadanos, comerciantes y productores que han mostrado su solidaridad para ayudar en la situación que se ha derivado por la contingencia sanitaria. Indicó que prioritariamente se ha enfocado al municipio de

Villa de Álvarez, pero también han acudido a otras demarcaciones de la entidad, “apoyaremos donde nos requieran, lo importante es ayudar en estos momentos”.

Urge a población adoptar vida saludable: Delgado

Brandon ENCISO ALCARAZ

La secretaria de Salud y Bienestar Social del Gobierno del Estado, Leticia Guadalupe Delgado Carrillo, dijo que la pandemia del Covid-19 apura a la población para que entre a estilos de vida saludables, que son los que ayudan a tener un organismo más sano y fuerte, resistente a las bacterias y virus. Por ello, agregó que la adquisición de hábitos de higiene como el uso correcto de cubrebocas y lavado de manos frecuente es un buen inicio para continuar hacia mayo-

res hábitos de vida saludable. Mediante boletín de prensa, la titular de la Secretaría de Salud señaló que la mayoría de las defunciones por Covid-19 tienen alguna comorbilidad, ya que el 53 por ciento tuvieron hipertensión o tensión arterial alta, el 42 por ciento vivían con diabetes y el 40 por ciento con obesidad. Por ello, destacó que la población puede aprender de esta contingencia a revisar sus estilos de vida en alimentación, activación física y control emocional, ya que, por ejemplo, vivir sin actividad física es uno de los principales factores de riesgo de muerte, así

como de padecer enfermedades no transmisibles como las del corazón, el cáncer y la diabetes. En este sentido, refirió que por cada cuatro personas adultas, una no tiene actividad física; mientras que el 80 por ciento de los adolescentes tampoco hacen lo suficiente para tener un cuerpo activo. Añadió que para mejorar el estado de los músculos y el sistema respiratorio, que es lo que más afecta el Covid-19, así como para reducir el riesgo de hipertensión, derrames cerebrales, diabetes y algunos tipos de cánceres, es necesario tener un estilo de vida con actividad física permanente.

AL GOBIERNO FEDERAL

Solicitan comuneros liberar \$150 millones para concluir huellas de rodamiento

Buscan que se terminen cerca de 57 kilómetros de circuito, conectando con las comunidades de Juluapan, El Terrero, Lagunitas y El Sauz

Hugo VELÁZQUEZ ROQUE

COMALA.- Comuneros de Campo 4 solicitaron al Gobierno Federal liberar recursos por 150 millones de pesos para concluir cerca de 57 kilómetros de circuito en huellas de rodamiento. Jesús Flores Carrillo, comisario de la Comunidad de Campo 4, explicó que se trata de un camino que comprende Juluapan-Campo 4-El Terrero-Lagunitas-El Sauz, el cual es importante para esa zona, pues permitirá, además de conectar a las comunidades, el desarrollo y mejoramiento de la vida de sus habitantes. Asimismo, dijo que de cerrarse hasta el Sauz, por Minatitlán, serían alrededor de 57 kilómetros los que se pudieran completar, permitiendo que varios proyectos y obras se concretaran para los habitantes de esas zonas.

Sin embargo, destacó que aunque el proyecto lo hizo la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT), en la actual administración federal ha quedado en suspenso, pues no se han autorizado recursos. Preciso que en su momento, la SCT proyectó una obra de Campo 4 a Juluapan, de doble carril en huellas de rodamiento, donde se invertirían 100 millones de pesos y 50 más para cerrar de Campo 4 a Lagunitas. Indicó que ante el desinterés federal por retomar el proyecto, se organizaron y ya hicieron contacto con Legisladores federales y locales para que intermedien para destrabarlo, siendo el senador Joel Padilla quien ya llevo el caso a oficinas centrales de la SCT. De acuerdo al Senador ese recurso está contemplado en el presupuesto de Egresos de la Federación 2021, que se aprobará en este mes.

CENTRO PARA EL DESARROLLO DE LAS MUJERES

Contemplan atender a 300 mujeres al año

Juvenal MARTÍNEZ SÁNCHEZ

TECOMÁN.- Mariana Martínez Flores, titular del Instituto Colimense de la Mujer, reconoció que la integración del Centro para el Desarrollo de las Mujeres recién instalado prevé atender a 300 mujeres al año, aunque ello dependerá de

la necesidad y del contexto de ellas para que reciban atención jurídica, psicológica y de trabajo social, con miras a su empoderamiento. Subrayó que este Centro se había planeado mucho antes de la pandemia, porque quedó instalado en un momento en que la demanda de los servicios aumento en todo el estado en un 41 por ciento, por lo

que el proyecto se concretó oportunamente antes de la contingencia. Reconoció el trabajo que se está haciendo en el estado con el Centro gestor, espacio físico alterno al despacho especializado, mismo que da seguimiento oportuno del día posterior a las llamadas al 911 “ahora lo que hace este Centro gestor es cerrar la brecha de la no atención a una llamada telefónica, operando con el apoyo de la SSP a través de prevención, del Consejo Estatal para la Prevención y Atención de la Violencia Intrafamiliar, y del Instituto colimense de las mujeres”.



Foto de Efraín Medina

GANÁNDOSE LA VIDA

Pese a las altas temperaturas y la pandemia, es habitual ver a gente ganándose la vida en los semáforos. En la imagen, un payaso malabarista en la avenida Benito Juárez, de Villa de Álvarez.

EN LOS ÚLTIMOS 3 AÑOS

Disminuyó más del 80% la producción de café en Colima

Debido a diversos factores, entre estos, una enfermedad de plantas denominada Roya

Hugo RAMÍREZ PULIDO

Aún con la gran afectación por plagas, la Secretaría de Desarrollo Rural dio a conocer que a nivel nacional se ha venido recuperando la producción de café oro en 30 por ciento, donde Colima, pese a tener una disminución, produce granos de alta calidad. La dependencia explicó que, a través del Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera,

Chiapas destaca como el principal productor de café, aportando el 41 por ciento del volumen nacional, seguido de Veracruz, con el 24 por ciento, y Puebla, con el 15 por ciento, donde se estimó que el café cereza alcanzó una producción de 839 mil toneladas en 2018. Actualmente este cultivo se encuentra en 484 municipios del país, en los que en 74 de ellos se genera el 70 por ciento de la producción nacional.

Por su parte, la Asociación Mexicana de Cafés y Cafeterías de Especialidad señala que México se colocó como el onceavo productor de café a nivel mundial, y en el doceavo lugar a nivel internacional como exportador. No obstante, mientras en el país incrementa la producción de café, en Colima en los últimos 3 años disminuyó más del 80 por ciento debido a diversos factores, especialmente a una enfermedad de plantas denominada *Roya*.

DEPORTES

ESCENARIO

Descalifican
segundo lugar
de concurso
por plagio

Grace LICEA

Ayer, el Jurado Calificador y el Comité Organizador de la convocatoria Pinceladas de Arte a Colima, concurso de bocetos para murales, terminó de dictaminar la controversia señalada a través de las redes sociales, a la pieza ganadora del segundo lugar. La controversia se debió al incumplimiento en los criterios establecidos en el apartado 7 de la convocatoria, referentes a presentar obras originales e inéditas, dicha determinación fue exigida por quien impulsó este concurso, el diputado Carlos César Farías Ramos.

Una vez notificada la participante realizadora de la obra en cuestión, el Jurado Calificador indicó que, la pieza “Xolo Vigía” presenta contundentes similitudes estéticas con la obra del artista urbano Farid Rueda titulada “Coyohuacan”.

El señalamiento del plagio se debe a características como la forma, proporción, trazado y geometría de varios elementos que componen ambas obras.

Por tal motivo consideraron que se debía revocar el premio del segundo lugar eliminando la propuesta de “Xolo Vigía”; pues aunque integra algunos elementos distintos a la composición, la mayor parte de la pieza tiene una gran similitud en forma y proporción.

Debido a la determinación anterior el listado de los ganadores sufre un reacomodo a partir del segundo lugar, dejando inamovible y sin observaciones el primer lugar: “El visitante de Revillagigedo”.



Foto Internet

Chiquis Rivera y su esposo Lorenzo Méndez se separan, así lo informó la cantante en su cuenta de Instagram.

Anuncia Chiquis
Rivera separación
de su esposo
Lorenzo Méndez

EL UNIVERSAL

CIUDAD DE MÉXICO.- Chiquis Rivera y su esposo Lorenzo Méndez decidieron separarse tras 4 años juntos, así lo informó la cantante en su cuenta de Instagram.

La hija de Jenni Rivera señaló que esta decisión era necesaria, y que no se había tomado para causar controversia o publicidad, como mucha gente ha señalado antes.

Chiquis y Lorenzo se dijeron sumamente agradecidos por el apoyo recibido por los fans en estos últimos 4 años, tiempo en el que han compartido en redes sociales la evolución de su romance. La pareja pidió privacidad en este íntimo momento.

“Con el corazón pesado... les informé a través de este medio, que Lorenzo y yo hemos decidido separarnos. Fue una decisión mutua y difícil, pero necesaria. NO, esto no es algo que estoy publicando para causar controversia ni “publicidad”, ni mucho menos”.



Renuncia
al Tri

Luis Chapo Montes dijo en un video que está desilusionado al no ser tomado en cuenta las últimas convocatorias

LEÓN, GTO.- Luego de que el mediocampista del León, Luis Chapo Montes no apareciera en la lista de convocados a la Selección Mexicana, los cuestionamientos hacia el timonel del combinado nacional, Gerardo Martino, no se dieron a esperar. Sin embargo, fue el mismo Montes quien declinó el llamado al Tri.

Por medio de un video en las redes sociales del cuadro felino, Montes aclaró que fue su decisión no asistir al llamado, asegurando que, tras no ser tomado en cuenta por el Tata

en las últimas convocatorias, prefirió mantenerse al margen del seleccionado nacional.

“Yo tomé la decisión de no ir a la Selección. En la última convocatoria que recibí, hablé con el Tata terminando, le comenté que mi decisión era no ir más, me vine desilusionado porque se decía que yo estaba en muy buen nivel y que estaba jugando muy bien en mi club.

Entonces uno va con la ilusión de poder hacer las cosas bien y a veces llamaban 26 ó 27 jugadores y se hacía fútbol y yo no entraba dentro de esos 22,

entonces me puse a pensar que no tenía nada que hacer ahí, que mi lugar tenía que ser ocupado por un joven, que fuera por la experiencia y por las vivencias”, afirmó.

Asimismo, aseguró que nadie es indispensable en la Selección y mucho menos yo “que he tenido poco o nula participación en este proceso”.

Comentó que El Tata Martino lo tomó de buena manera y se dijo agradecido por la oportunidad que tuvo en la pasada Copa Oro, se informó a través de *Excélsior online*.

Celebran 48° aniversario de
la Alberca Alberto Isaac

Francisco ESPÍRITU
GÓMEZ

La Alberca Alberto Isaac de la Unidad Deportiva Morelos celebró su 48° aniversario, para ello, el Incode, junto con su directora Ciria Salazar, realizaron una celebración en la sala de juntas del Instituto.

Tras un comunicado de prensa, la titular del Incode,

reconoció las grandes hazañas que se llevaron a cabo durante estos años en el recinto deportivo, donde se han homenajeado a grandes nadadores del estado.

Los encargados de contar la historia de los 48 años de la alberca Alberto Isaac, durante el acto, fueron Gil Cabrera Gudiño, Antonio Torres Gil y Roberto Eduardo Pizano Camberos, quienes

relataron una serie de hechos históricos que trascendieron en este recinto acuático.

La responsable del deporte colimense también entregó material a entrenadores y entrenadoras.

Por otro lado, el miércoles Ciria Salazar dio a conocer las convocatorias para el Premio Estatal del Deporte, Salón de la Fama y Premio al Cronista Deportivo.

BREVES DEPORTIVAS

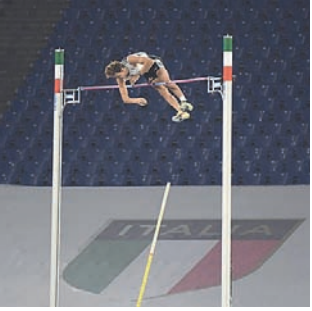
NBA

ORLANDO, EU.- Los Heat de Miami tuvieron que venir de atrás para derrotar por segunda ocasión a los Celtics de Boston, en el segundo juego de la Serie final de la conferencia del Oeste.

Anoche, en la burbuja de Orlando, Miami se impuso a Boston 106-101 para ponerse adelante en la serie 2-0. El tercer encuentro de la final será el sábado a las 7:30 de la noche. Hoy se verán las caras Lakers de Los Ángeles y Nuggets de Denver, en el primero de la serie final de la conferencia del Oeste.

RÉCORD

El sueco Armand Duplantis batió ayer el récord mundial de salto en pértiga que estuvo en poder de Sergey Bubka durante 26 años.



Duplantis superó los 6 metros y 15 centímetros en la Gala Dorada Pietro Mennea en Roma, correspondiente a la Liga Diamante. Lo hizo en

su segundo intento, eclipsando los 6.14 metros que Bubka alcanzó en Sestriere en julio de 1994.

KUNG FU

El Hung Gar Kyun es uno de los estilos más importantes de las cinco familias marciales tradicionales de Kung Fu del Sur en China (Naam Siulam).

Lo anterior lo informó el instructor de Remis Shaolin Kung Fu Sede Colima, Iván González de la Rosa.

Dijo que el Hung Gar es muy simple de aprender, su ejecución no es dura ni con exceso de fuerza como muchos creen, “genera su poder, rapidez y explosividad en la suavidad y relajación del cuerpo”, señaló.

TRI

La Federación Internacional de Fútbol Asociación (FIFA) dio a conocer ayer la clasificación mundial de Selecciones Nacionales, donde el Tri se encuentra en el onceavo lugar con 1621 unidades.

A pesar de la falta de competencia y juegos amistosos debido a la pandemia por Covid-19, el equipo azteca no se movió de lugar.

La clasificación mundial sigue con Bélgica a la cabeza, sumando 1773 unidades, seguidos por el campeón del mundo, Francia con 1744.

¡Últimos Días!

#YoAmo
estrenar
CALZADO + ACCESORIOS

CALZADO, ACCESORIOS
Y LENTES
para toda la familia

9 meses
SIN INTERESES

Y hasta 20% off

en las mejores marcas

CAT. 0%. Pagando con crédito La Marina y tarjetas bancarias participantes.
MSI con tarjetas bancarias a partir de \$2,500. Válido hasta el 20 de Septiembre.

LA MARINA

www.lamarina.com.mx

Solicitan comuneros apoyo federal

Comuneros de Campo 4, en Comala, solicitaron al Gobierno Federal liberar recursos por 150 millones de pesos para concluir cerca de 57 kilómetros de circuito en huellas de rodamiento.

MUNICIPIOS  A10



Cae motociclista

Un hombre resultó lesionado al caer de una motocicleta cuando intentó esquivar a un perro, la tarde de ayer sobre la avenida Enrique Corona Morfín, cruce con calle Heriberto Jara.

ORDEN PÚBLICO ESTATAL A8



DIARIO DE MANZANILLO

www.diariodecolima.com Año 67 No. 22,728 \$10.00



Manzanillo, Colima. Viernes 18 de Septiembre de 2020

A LA CFE

Propone Claudia Yáñez soluciones ante contaminación

Buscando resolver el problema que ha generado la Termoeléctrica

Brandon ENCISO ALCARAZ

Además de pedir que se utilice gas natural en lugar de combustóleo, la legisladora Claudia Yáñez Centeno y Cabrera solicitó a autoridades de la SCT, Profepa, Semarnat, CFE y SFP, la revisión del Proyecto de Ampliación del Puerto de Manzanillo.

Mediante boletín de prensa, la Diputada explicó que, preocupada por la contaminación que genera la Termoeléctrica a la Laguna de Cuyutlán, propuso a la CFE y a Conagua, como alternativas de solución, que se utilice gas natural en lugar de combustóleo altamente contaminante y nocivo a la

salud por sus emisiones tóxicas; también, que se proporcionen los resultados de estudios trimestrales y el monitoreo en tiempo real de la calidad del agua, además de que se haga un estudio de los sedimentos.

En reunión virtual de trabajo con el gobernador de Colima, José Ignacio Peralta Sánchez; la directora general de la Conagua en Colima, Tania Román; el superintendente de generación de energía en Manzanillo, Francisco Castro; y el director general de empresa subsidiaria CFE generación II Jalisco, José Javier Trujillo; así como autoridades estatales, la Legisladora hizo una relatoría de la situación y propuso medidas que solucionen



Foto de César González

LABORES DE LIMPIEZA

Trabaja Ayuntamiento de Manzanillo en la limpieza de vialidades y colonias afectadas por las recientes inundaciones.

el problema.

La funcionaria detalló que según denuncias de pescadores que ella ha constatado, con el agua

contaminada por la Termoeléctrica se afecta a la flora y fauna marinas, lo que se ve agravado por la contaminación atmosférica de esa

misma planta, cuyas emisiones al medio ambiente generan problemas de salud a los habitantes de comunidades vecinas.

Señala Alcaldesa falta de recursos en la Conagua

Julio César GONZÁLEZ RINCÓN

La presidenta municipal, Griselda Martínez Martínez, evidenció que las dependencias federales como la Conagua no cuentan con los recursos suficientes para atender las afectaciones que han provocado las lluvias.

En reunión celebrada en las oficinas de la Delegación Federal en Colima, encabezada por su titular, Indira Vizcaino, y en la que participaron funcionarios de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y

Urbano (Sedatu) de oficinas centrales, personal del Infonavit, así como de la Secretaría de Infraestructura y Desarrollo Urbano (Seidur) y del Instituto de Suelo, Urbanización y Vivienda del Estado de Colima (Insuvi), la Alcaldesa expuso las afectaciones por inundaciones en la delegación de Santiago.

Ahí comentó que, con 5 meses de anticipación se empezó a trabajar en esa área, donde se desahozó el cauce para que permitiera sacar la carga de agua, donde de no haberse realizado estos trabajos, toda el afluente hubiera ingresado a la

zona habitacional de Miravalles.

Enfatizó que por la cercanía con el cauce y otro brazo que se carga de agua, esa zona nunca debió desarrollarse para viviendas.

En ese sentido, añadió que existe un documento de la Conagua donde dictamina que en esa zona no existía ningún riesgo al no haber ningún escurrimiento de agua.

Sin embargo, anunció que presentarán una denuncia ante el órgano interno de la administración contra los servidores públicos que hayan autorizado el desarrollo habitacional.

DURANTE RECORRIDO

Evalúa Griselda Martínez daños por lluvias

Brandon ENCISO ALCARAZ

Para atender de manera más inmediata a las personas afectadas tras las pasadas lluvias, la presidenta municipal, Griselda Martínez, hizo un recorrido en la zona más afectada del Valle de las Garzas y de El Colomo, acompañada por autoridades del Fondo para la Atención de Emergencias (Fonden), de la Secretaría del Bienestar, de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu) y del Instituto de Suelo, Urbanización y Vivienda del Estado de Colima (Insuvi).

Luego de los daños causados

por la Onda Tropical No. 35, la Alcaldesa informó que personal de la Dirección de Participación Ciudadana y Desarrollo Comunitario del Ayuntamiento está realizando un censo para identificar los hogares afectados, información se entregará al Insuvi y a la Secretaría del Bienestar para que corroboren los datos y así den curso al trámite ante el Fonden para la asignación de recursos.

Griselda Martínez informó que ha mantenido comunicación con autoridades de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes para acordar la atención de las afectaciones de las viviendas, puentes, carreteras y caminos del Barrio 3 del Valle de las Garzas.



Foto de César González

COORDINAN TRÁNSITO

Ante la descompostura de semáforos en la ciudad por la lluvia pasada, elementos de Tránsito y Vialidad auxilian al paso seguro de vehículos.

Manzanillo, en primeros lugares en robos

Julio César GONZÁLEZ RINCÓN

El municipio encabeza los primeros lugares en el delito de robo en sus diferentes modalidades, de acuerdo al observatorio de seguridad y justicia de la ONG Comité Ciudadano del Estado de Colima, y con datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, con información a julio del presente año.

Si bien en el estado hay una disminución en robos de enero a julio de 2020, con 2 mil 19, frente a los 2 mil 529 del mismo periodo de 2019, se revela que los municipios de Colima, Villa de Álvarez, Tecomán y Manzanillo concentran el 94 por

ciento de los robos en la entidad, mientras que Armería, Cuauhtémoc, Cómala, Coquimatlán, Minatitlán e Ixtlahuacán concentran apenas el 6 por ciento restante.

En el rubro de robo a casa habitación, la lista la encabeza Colima, con 317 robos, seguido de Villa de Álvarez, con 268, y Manzanillo, con 253.

En robo de vehículo, Colima nuevamente encabeza la lista con 229, y Manzanillo reaparece en segundo lugar con 121.

Mientras que robo a transeúnte, Manzanillo se lleva el primer lugar con 31, seguido de Colima, con 24.

Sigue abierta la playa La Audiencia

Renán Díaz, representante de los prestadores de servicios turísticos, aseguró que el balneario es seguro para la recreación familiar, y habló de los daños que se sufrieron

Julio César GONZÁLEZ RINCÓN

Pese a las afectaciones que sufrió parte de la infraestructura de playa La Audiencia, prestadores de servicios turísticos aseguraron que siguen abiertos y que el balneario es seguro para la recreación familiar.

El representante de los prestadores de servicios, Renán Díaz Barcelata, explicó que las afectaciones que dejaron las lluvias pasadas fueron únicamente en la

parte del ingreso a la playa, sin embargo, informó que existe otro acceso lateral que es seguro para las familias.

“Lo que se dañó fue el ingreso en la zona de las escaleras, por donde normalmente las personas ingresan, y pues al ver las imágenes pueden pensar que ya no se puede entrar, pero no es así, existe un ingreso lateral que es una rampa para las personas discapacitadas, y por ahí pueden ingresar las personas”, señaló.

Además, abundó que se dañó

la infraestructura de baños, registrándose un socavón de por lo menos 3 metros de profundo y cerca de 10 de ancho, sin embargo, informó que existe un baño adicional para brindar atención a los visitantes.

Renan Barcelata informó además que ya se presentó personal del Ayuntamiento para evaluar los daños, donde de manera inmediata se reparará el socavón con relleno, en lo que se hacen las gestiones de los recursos para una rehabilitación del área.

Alumna de la UTeM gana beca para estudiar en Francia

Julio César GONZÁLEZ RINCÓN

Daila Yareli Ambriz Chávez, estudiante de la carrera Técnico Superior Universitario en Química Área Industrial de la Universidad Tecnológica de Manzanillo, ganó una beca para estudiar un año en Francia, gracias al programa Mexprotec.

El Rector de la UTeM, Francisco Zepeda González, mencionó que estos programas de mo-

vilidad permiten al estudiante desarrollar actividades de formación hacia el mejoramiento de la calidad de su estudio, con el propósito de tener un acercamiento a diferentes universidades de carácter global, que le permite al mismo tiempo vivir una experiencia cultural.

La jefa del Departamento de Movilidad en la Universidad Tecnológica de Manzanillo, Isabelle Jeanine Mathilde Logut, explicó que Daila Ambriz es una de las

153 estudiantes de todo el país que lograron esta beca completa en su 19ª Generación.

“Me siento muy feliz, desde que entré a la UTeM, formar parte de la beca Mexprotec estaba en mis planes, felizmente lo alcancé. Estaré estudiando un año en el Instituto Universitario de Tecnologías Montpellier-Sète, en la carrera Química en procesos aplicados en el ciclo del combustible nuclear, que fue mi primera opción”, señaló Daila Ambriz.